

*INSTITUCIÓN EDUCATIVA*  
*“GABRIELA MISTRAL”*



*“PROYECTO EDUCATIVO*  
*INSTITUCIONAL”*

*AREQUIPA*

*2023*



# Colegio Particular "Gabriela Mistral"

Nivel Inicial: R.D 2029 Av. La Salle N° 130 - La Victoria Teléf. 313624

Nivel Primario: R.D. N° 0469 La Pradera A-1 Coop. Universitaria - Teléf. 314096

Nivel Secundario: R.D. 0440 La Pradera A-1 Coop. Universitaria - Teléf. 314096

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-DIEGM-2023

Arequipa, 27 de enero del 2023

**VISTO:** El Proyecto Educativo Institucional PEI de la Institución Educativa Particular “Gabriela Mistral” del Cercado, Arequipa, perteneciente a la UGEL Arequipa Norte, elaborado por la Dirección y Personal Docente de la Institución Educativa.

**CONSIDERANDO:** Que es necesario contar con un documento de planificación a mediano plazo que brinde orientaciones para la elaboración de los documentos de gestión como el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCI) y el Reglamento Interno (RI) para la organización escolar, y que sirva de orientación y principio articulador de la gestión institucional.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 su modificatoria N° 28123, D.S.013-2004-ED, D.S. 007-2001-ED, R.M. 0386-2006-ED, R.M. 0440-2008-ED, Diseño Curricular, R.M. 474- 2022 – MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”

### SE RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Particular “Gabriela Mistral” para su ejecución y debido cumplimiento.

**SEGUNDO:** Elevar una copia a la Instancia Superior UGEL Arequipa Norte, para su conocimiento y demás fines.

**TERCERO:** Difundir el presente documento entre los estamentos de la Comunidad Educativa para su aplicación.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Julia Cáceres de Linares  
Directora

## **PRESENTACIÓN**

El presente Proyecto Curricular Institucional concreta la Propuesta Educativa de nuestra Institución Particular “Gabriela Mistral”

Nuestro Proyecto Curricular (PCIE), es un instrumento de gestión de mediano plazo que lo formulamos en el marco del currículo nacional, con la finalidad de mejorar la calidad educativa replanteando así, la naturaleza de los procesos pedagógicos, los que a su vez son orientados y contruidos por los docentes, los cuales son los promotores y propiciadores de los aprendizajes, que nuestros estudiantes procesarán de manera reflexiva crítica y creativa, haciendo uso continuo de diversas fuentes de información y estrategias de investigación.

Dentro de la gestión estratégica educativa y en un nivel específico planteamos el presente proyecto que responderá a la demanda de un nuevo estilo de gestión educativa que contribuya a alcanzar niveles de calidad, orientando una gestión autónoma, participativa que integra la dimensión pedagógica, administrativa y de vinculación al entorno.

El presente documento se adecúa, contextualiza y se enriquece en función de las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y de su situación real y otros factores que debemos tener en cuenta, para luego hacer los reajustes pertinentes hasta alcanzar su verdadero fin ¿Cuál es? El de optimizar el desarrollo y el crecimiento pedagógico de nuestra Institución Educativa.

A fin de fortalecer la gestión de manera sostenida exhortamos al compromiso consciente de todos para su ejecución y cumplimiento.

La Dirección

## **BASES LEGALES**

- Constitución Política del Estado Peruano de 1993
- Ley N° 280044, Ley General de Educación, y sus modificatorias las Leyes N° 28123, N°28302, N°28329 y N° 28740
- RVM N° 0212-2020-MINEDU, “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”
- RVM N° 273-2020-MINEDU, "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".
- Ley N° 27337, que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29600, Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo.
- Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED.
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y su reglamento.
- Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes, y su reglamento.
- Ley N° 30772, Ley que promueve la atención educativa integral de los estudiantes en condiciones de hospitalización o con tratamiento ambulatorio de la Educación Básica.
- Ley N° 30797, Ley que promueve la educación inclusiva, que modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-A y 62-A en la Ley 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.
- Decreto Legislativo N° 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.
- Decreto de Urgencia N° 026-2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (covid-19) en el territorio nacional.
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena.
- Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP, que aprueba el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021 y constituye Comisión Multisectorial encargada de su implementación.
- Decreto Supremo N° 012-2013-SA, que aprueba el Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2013 - 2021.
- Decreto Supremo N° 010-2014-JUS, que aprueba el Plan Nacional de Educación en Derechos y Deberes Fundamentales al 2021.
- Decreto Supremo N° 003-2016-MIMP, que aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021.
- Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP, que aprueba el Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021.
- Decreto Supremo N° 010-2016-MIDIS, que aprueba los Lineamientos “Primero la Infancia”, en el marco de la Política de desarrollo e inclusión social.
- Decreto Supremo N° 017-2017, que aprueba el Plan Nacional contra la Trata de Personas 2017-2021.
- Decreto Supremo N° 061-2017-PCM, que aprueba la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2017 - 2021.
- Decreto Supremo N° 002-2018-JUS, que aprueba el Plan Nacional de Derechos Humanos 2018- 2021

- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género
- Decreto Supremo N° 010-2019-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, y el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- Decreto Supremo N° 094-2020-PCM, que establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 274-2014-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo para la atención de estudiantes de alto desempeño y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 241-2017-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo hospitalario.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica, y modificatorias
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba los Programas Curriculares del Nivel de Inicial, Primaria y Secundaria, y modificatorias
- Resolución Viceministerial N° 004-2007-ED, que aprueba la directiva que norma la Campaña Educativa Nacional de Sensibilización y Promoción para una vida sin drogas: “Estudiantes sanos, libres de drogas”.
- Resolución Viceministerial N° 079-2019-MINEDU, que aprueba la actualización de la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 00093-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19”.
- Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
- R.M. 474- 2022 – MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”
-

## **DATOS INFORMATIVOS**

**a. Nombre de la Institución Educativa:**

**GABRIELA MISTRAL**

**b. Documentos de creación:**

- Resolución de creación : 2029
- Código modular Inicial : 0627117
- Código modular Primaria : 1031673
- Código Modular Secundaria :1334689

**c. Ubicación Geográfica:**

- Dirección Regional de Educación : Arequipa
- U.G.EL. : Arequipa Norte
- Región : Arequipa
- Provincia : Arequipa
- Dirección : Av. La Salle 130  
Urb. La Pradera A-1
- Área : Urbana

**d. Dirección electrónica:**

- Web :
- E-mail : ie\_gabrielamistral@hotmail.com

**e. Niveles Educativos:**

- Inicial
- Primaria
- Secundaria

**f. Responsables de la propuesta del PCI**

- Personal directivo : Julia Cáceres de Linares

## **PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO**

### **INICIAL**

Amao Revilla, Rosario Elizabeth  
Montes Marquez, Veronica Rocio  
Fajardo Medina, Ilane

### **PRIMARIA**

Cervantes Zeballos, Jesús  
Tito Delgado, Ruth Ester  
Apaza Arpe, Regina  
Medina Avendaño, Arturo Jesús

Cahuantico Soto, Haydee  
Arenas Hinojosa, Neyda  
Ccari Choquemaque, Rita Amparo  
Díaz Bacion, Elizabeth

### **SECUNDARIA**

Huaco Carbajal, Percy  
Silva Callo, Samuel  
Miranda Alfaro, Luis Eduardo  
Alvarez Aguilar, Yolanda Victoria  
Medina Salinas Heberth Manuel

Valdivia Cárdenas, José Luis  
Salas Peralta, Juan Alberto  
Luza Urquizo, Oscar Wilfredo  
Larota Chuchullo, Nancy Nicolasa

### **TALLERES EXTRACURRICULARES**

Cervantes Zeballos, Jesús  
Tito Delgado, Ruth Ester

Salas Peralta, Juan Alberto  
Medina Avendaño, Arturo

### **ADMINISTRATIVOS**

Salazar Peña, María del Carmen

### **AUXILIAR DE EDUCACIÓN**

Daboin Montiel, Maybi Carola

### **PSICOLOGÍA**

Palomino Carreño, Nicolás Percy

### **MANTENIMIENTO**

- Checcane Isidro  
- Yolanda Villalba Zapata

## **Vigencia /Temporalidad**

Este documento estará en vigencia a partir del 2 de marzo del 2020, por un tiempo de 3 años

## **Comunidad Educativa Involucrada**

### **- Población atendida por niveles 2021**

| NIVELES    | ESTUDIANTES | DOCENTES | AUXILIARES | ADMINIS | DIRECTIVOS |
|------------|-------------|----------|------------|---------|------------|
| INICIAL    | 25          | 2        | 0          | 1       | 1          |
| PRIMARIA   | 105         | 8        | 0          | 0       | 0          |
| SECUNDARIA | 88          | 10       | 0          | 0       | 0          |

### **- Población atendida por niveles 2022**

| NIVELES    | ESTUDIANTES | DOCENTES | AUXILIARES | ADMINIS | DIRECTIVOS |
|------------|-------------|----------|------------|---------|------------|
| INICIAL    | 26          | 2        | 0          | 1       | 1          |
| PRIMARIA   | 104         | 8        | 1          | 0       | 0          |
| SECUNDARIA | 91          | 10       | 0          | 0       | 0          |

### **- Población atendida por niveles 2023**

| NIVELES    | ESTUDIANTES | DOCENTES | AUXILIARES | ADMINIS | DIRECTIVOS |
|------------|-------------|----------|------------|---------|------------|
| INICIAL    | 26          | 2        | 1          | 1       | 1          |
| PRIMARIA   | 112         | 8        | 1          | 0       | 0          |
| SECUNDARIA | 93          | 10       | 0          | 0       | 0          |

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Curricular de Nuestra Institución Educativa “Gabriela Mistral” está enmarcado dentro de la Propuesta educativa Institucional (PEIE)

La Construcción del presente Proyecto Curricular es un Instrumento de Planificación y Gestión Estratégica que requiere el Compromiso de todos los miembros de la Comunidad educativa permitiendo en forma sistematizada hacer viable nuestra visión, la que requiere de un trabajo reflexivo permanente; para mejorar la gestión de nuestros recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Este Proyecto es un documento que orienta los pasos sustantivos de nuestra vida escolar; lo estamos elaborando en el marco de las normas vigentes, con un enfoque formativo que responde a los principios educativos y a las orientaciones para la diversificación curricular; partiendo de los resultados de un diagnóstico de los problemas y oportunidades del contexto, así como las dificultades de aprendizaje de nuestros educandos y sus características propias.

El PCIE es un referente de Identificación que determina la diferencia en términos significativos, es el sello que podríamos decir que nos identifica y caracteriza, y constituye el resultado de esfuerzos realizados, y del compromiso asumido hacia aspectos esenciales y compartidos de los grupos en torno a concepciones propias respecto a la tarea de educar, con proyección partiendo de hoy al futuro.

En la búsqueda de mejorar la calidad de la Educación es que planteamos con claridad los objetivos, estrategias y metas a alcanzar con una versión proyectista... para la solución de los problemas prioritarios.

Este instrumento viabiliza el trabajo el trabajo a los docentes de cada nivel garantizando así que la planificación curricular y los procesos de enseñanza y a aprendizaje respondan a las necesidades e interés de los niños y adolescentes; lo cual, aunque parezca redundante ha sido es y siempre será la razón principal de la educación.

Concluyendo así que este proyecto que además de aportar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados a las TICS vinculados al arte, la cultura, la educación física para la salud; es una perspectiva intercultural ambiental inclusiva que respeta las características de nuestros estudiantes.

**I**

**“IDENTIDAD  
INSTITUCIONAL”**

## **1. VISIÓN INSTITUCIONAL**

Nuestra Institución Moderna, flexible, valorativa, participativa, motivadora y comunicativa en apertura a los cambios define su “visión” como el ideal de promocionar el desarrollo de la persona en forma idónea e íntegra, respetando su identidad, orientando sus exigencias diarias a una sociedad, que cada día exige el manejo de una información actualizada priorizando la construcción del conocimiento científico y una tecnología que nos acerca y nos integra a un mundo cada vez más globalizado.

### **¿Hacia dónde deseamos llegar?**

Deseamos llegar a lograr que la Educación que brindamos se constituya en un instrumento eje, indispensable para el desarrollo de la persona, guiada por el ejercicio de valores, sustentada en un amor sólido que se guíe hacia ideales de paz, respeto, libertad, honestidad y justicia social entre otros, los que a su vez se traducen en actitudes y comportamientos observables.

### **¿Cuál es la proyección de nuestra Comunidad Educativa hacia el futuro?**

Nuestra comunidad educativa está encaminada a:

- A. Enriquecer las diferentes dimensiones de nuestros estudiantes
- B. Educandos y prepararlos para la vida, enseñándoles el oficio de aprender, respetando al diferente en los diversos contextos en el que se encuentran
- C. Renovando nuestro enfoque de enseñanza y en ella la calidad académica, favoreciendo así el despliegue de potencialidades, el desarrollo de capacidades, conocimientos actitudes y valores que todo estudiante debe poseer para que pueda actuar con eficacia, creatividad, ética y sentido crítico en sus diferentes entornos y tiempos.
- D. Que nuestros padres se comprometan a fomentar hábitos con mucho esmero en sus hijos; normas, pautas, reglas que los puedan enriquecer, convirtiéndose ellos mismos en ejemplo y modelos positivos con su actuar personal.

### **¿Qué haremos en el futuro?**

Conocedores de nuestra realidad, sociedad en crisis por la pérdida de valores y otros factores que se acentúan en el día a día; debemos reflexionar con mucha entereza y honestidad que el futuro es incierto para nuestros educandos y pronunciamos que el futuro es hoy, y que lo tenemos que enfrentar y hacerlo hoy para nuestros estudiantes. ¿Cómo?...

- Comprometernos uniendo nuestros esfuerzos con fe y esperanza de que lograremos convertirlos en educandos felices e íntegros con capacidad de liderazgo, comprometidos con el ejercicio de valores para que puedan relacionarse y comunicarse de manera eficaz, inteligente y creativa.

- Para que podamos garantizar la formación integral que buscamos tenemos que ayudarlos muy responsablemente en la búsqueda del mejoramiento y superación personal apoyándolos a trazar sus metas con estrategias que demanden tareas que impliquen desde las habilidades sociales hasta la aplicación del procesamiento de toda clase de información temática académica y así formaremos personas creativas, activas, responsables e innovadoras competentes en la construcción de una nueva sociedad honesta, solidaria y democrática que aspiren al bien común.

## 1.1 PERFIL IDEAL DE NUESTROS ESTUDIANTES

### RASGOS IDEALES

#### INICIAL

#### PRIMARIA

#### SECUNDARIA

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identificará como hijo, hija miembro de su familia y de su jardín al que asiste.</li> <li>• Demostrará su autonomía, actuando a partir de su propia iniciativa de acuerdo a sus posibilidades</li> <li>• Demostrará su integración y socialización infantil.</li> <li>• Demostrará el desarrollo de sus habilidades motoras tanto gruesas como finas que van de la mano con las áreas cognitivas, afectivas y simbólicas.</li> <li>• Aprenderá y cultivará hábitos: de cortesía, personales, alimenticios, etc. que le permitan cuidar y conservar su salud integral.</li> <li>• Aprenderá a demostrar seguridad y confianza en sí mismo.</li> <li>• Será capaz de agenciarse resolviendo pequeñas tareas y asumiendo responsabilidades con seriedad y entusiasmo.</li> <li>• Se expresará oralmente y así mismo utilizará su lenguaje no verbal, como gestos, símbolos y</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identificará como niño, niña miembro de su familia de su comunidad y de su institución donde se educa.</li> <li>• Demostrará mayor autonomía e identidad, manifestando más interés por integrarse y participar en grupos cada vez más grandes.</li> <li>• Conceptúa progresivamente que debe aprender a tener confianza en sí mismo demostrando seguridad y protegiéndose así mismo.</li> <li>• Aprenderá a demostrar su autoestima buscando su crecimiento personal y valorando su identidad cultural.</li> <li>• Demostrará el aprendizaje de sus hábitos normativos y las primeras conductas aprendidas en su hogar.</li> <li>• Conocerá que hay una tabla de valores y actitudes y que es parte de su formación para la vida.</li> <li>• Demostrará actitudes de respeto y de valoración por su medio social, natural y por las tradiciones de su comunidad local y por su patria.</li> <li>• Expresará su mundo interior y afectivo con espontaneidad e</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afianzarán su identidad personal y social.</li> <li>• Demostrarán su participación activa en el grupo para que encuentren alegría y placer en aprender.</li> <li>• Sabrán aprovechar, experiencias culturales significativas producto de sus entornos para que les permitan crecer en conocimientos y logren un nivel de cultura adecuado.</li> <li>• Practicarán y vivenciarán valores éticos y principios cristianos religiosos.</li> <li>• Para que nuestra sociedad sea más justa y solidaria en dónde se respete la vida y la libertad.</li> <li>• Reconocerán su necesidad de independencia y de reafirmación de su propio “yo”</li> <li>• Aumentará su confianza en sí mismo y asumirán sus responsabilidades como jóvenes adolescentes y futuros ciudadanos.</li> <li>• Evidenciarán inclinación y gusto por la práctica de aprendizajes vinculados al arte, la cultura, actividades físicas deportivas para</li> </ul> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- diversas manifestaciones artísticas y lúdicas.
- Comunicará sus necesidades, deseos e intereses y otros.
  - Demostrará su desempeño y actuar personal cuando participa en la orientación del proceso de enseñanza - aprendizaje por la maestra.
  - Prioriza el juego desplegando su impulso
- imaginación creadora una vida saludable, en una perspectiva, ambiental e inclusiva.
- Construyan progresivamente un pensamiento abstracto lo que les permitirán desarrollar aprendizajes más complejos.
  - Enfocarán el desarrollo de capacidades y habilidades matemáticas en la solución de problemas.
  - Enriquecerán las competencias comunicativas y en ellas su razonamiento verbal.
  - Organizarán su estilo de vida progresivamente con empeño capacitación adecuada como persona importante y competente para que le permita enfrentarse con eficacia al futuro de la sociedad y el país.
  - Orientarán el desarrollo de sus capacidades que le permitan acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio.
- enriqueciendo su expresión oral, escrita, musical, literaria corporal y plástica la que contribuirá a su desarrollo y a su mejor actuación futura.
- Desarrollará y fortalecerá sus capacidades comunicativas que le permitirán afianzar y enriquecer el proceso de su lenguaje y su aplicación.
  - Desarrollará sus operaciones lógicas básicas que le permitirán fortalecer su pensamiento lógico y razonamiento en la solución de problemas.
  - Incrementarán el manejo de conceptos, procedimientos y actitudes correspondientes a todas y cada una de las áreas curriculares.
  - Utilizará su curiosidad innata para explorar, descubrir y recabar información y construir sus conocimientos.
  - Se motivarán demostrando su interés por el avance mismo de la tecnología (TIC)

## 1.2 PERFIL IDEAL DEL DOCENTE

### PERFIL DOCENTE POR DIMENSIONES

| DIMENSIÓN                                             | RASGOS IDEALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Preparación para el aprendizaje de los estudiantes | 1.1. Comprende: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del trabajo pedagógico</li> <li>• Elaboración del programa curricular</li> <li>• Las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje</li> <li>• Conocimiento de las características sociales, culturales, materiales e inmateriales y cognitivas de los estudiantes.</li> <li>• Dominios de los contenidos pedagógicos y disciplinarios</li> </ul> |

- Selección de materiales educativos
  - Estrategias de enseñanza
  - Evaluación del aprendizaje.
2. Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
- 2.1. Comprende:
- Conducción del proceso de enseñanza por medio de un enfoque que valore la inclusión y la diversidad en todas sus expresiones.
  - Mediación pedagógica del docente en el desarrollo de un clima favorable de aprendizaje.
  - Manejo de contenidos
  - Motivación permanente de nuestros estudiantes
  - Desarrollo de diversas estrategias metodológicas y de evaluación
  - Utilización de recursos didácticos pertinentes y relevantes.
  - Uso de diversos criterios e instrumentos que faciliten la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje.
  - Aspectos de la enseñanza.
3. Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad
- 3.1. Comprende:
- La participación de la comunidad e la gestión de la escuela.
  - Perspectiva democrática para configurar la comunidad de aprendizaje
  - Comunicación efectiva con los actores de la comunidad educativa.
  - La participación en la elaboración, ejecución y evaluación del P.E.I.
  - Un clima institucional favorable
  - Valoración y respeto a la comunidad
  - Corresponsabilidad de las familias en los resultados de los aprendizajes.
4. Desarrollo de la profesionalidad, espiritualidad y la identidad docente
- 4.1. Comprende:
- El proceso y las prácticas que caracterizan la formación y desarrollo de la comunidad profesional de docente.
  - Reflexión sistemática sobre la práctica pedagógica.
  - Trabajo en grupos, colaboración con sus pares y su participación en actividades de desarrollo profesional.
  - Responsabilidad en los procesos y resultados del aprendizaje.
  - Manejo de información sobre la implementación de la políticas educativas en el ámbito regional y nacional.

- Demostrarán su espiritualidad y en ella, unión, integración, fe y vida a través de sus oraciones diarias expresadas a Dios con esperanza.

## **PERFIL REAL DE PERSONAL DIRECTIVO**

- **Representa**; legalmente a la Institución dentro y fuera de la misma, como primera autoridad responsable de la gestión educativa que depende institucional y administrativamente de la Gerencia Regional y de la UGEL Arequipa Norte-
- **Identifica** a la Institución a la cual debe aplicando la tabla valorativa y actitudinal por el bienestar personal, espiritual, social y académico de sus estudiantes.
- **Formula**; elabora, coordina, ejecuta, actualiza y coordina y evalúa los documentos de gestión: PEI; PCE; RI, PAT y otros con la participación del personal docente (equipo)
- **Orienta**; su política educativa a lograr la escuela que deseamos ofreciendo a los estudiantes oportunidades de acuerdo a sus intereses, habilidades y otros.
- **Atiende**; las actividades desafiantes y del contexto dando prioridad a las necesidades socioemocionales y las de aprendizaje
- **Unifica**; criterios estableciendo rutas hacia metas y/o resultados comunes, respetando la diversidad socioemocional, cultural, biológica, etc. de los estudiantes.
- **Internaliza**; actitudes que generan curiosidad, conciencia crítica, cuestionamiento usando sus pensamientos y análisis lógico.
- **Maneja**; sus pensamientos, afectos de valor a sus emociones y sentimientos y los demuestra en su actuar personal – social.
- **Expresa**; día a día su pedagogía con una dimensión cargada de un espíritu fraterno, solidario y humano.
- Promueve y facilita la vida saludable a través de las actividades y habilidades motrices de su comunidad estudiantil, así mismo promueve las manifestaciones artísticas.
- **Valora**; los desempeños de los educandos cuando actúan y.....apoyo cuando se presenta alguna situación que significa retos para ellos y ellas.
- **Evalúa** informaciones procedentes de las observaciones, experiencias, reflexiones, comunicaciones como guía para opinar y actuar en los encuentros y jornadas de trabajo con la comunidad docente para buscar la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- **Organiza y ejecuta**; el acompañamiento monitoreo, orientando y asesorando al personal docente( supervisión educativa)
- **Estimula**; al personal que labora en la Institución por su esfuerzo entrega, desempeño y otros por acciones extraordinarias y el cumplimiento de sus funciones.
- **Estimula e inventiva**; la participación de los educandos en eventos y encuentros actividades culturales de proyección social y deportivas.
- **Vela, promueve, motiva**; las buenas relaciones humanas para que vivan un buen clima institucional ( normas de convivencia)
- **Retroalimenta**; día a día, momento a momento las medidas de bioseguridad, por la situación que todavía se sigue viviendo.
- Otras actitudes cualidades y posturas inherentes a la persona que desempeña el cargo directivo institucional.

# **II**

## **“ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA”**

### **2. PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA:**

| 2.1. <b>NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE Y ENFOQUES TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PROBLEMAS PEDAGÓGICOS</b>                                                                                                                                                                                 | <b>CAUSAS</b>                                                                                                                                                               | <b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN</b>                                                                                                                                     | <b>DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observamos que los logros en Matemáticas no son satisfactorios.</li> </ul>                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunas estrategias utilizadas por los docentes son memorísticos.</li> </ul>                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar estrategias que potencien las capacidades y habilidades de nuestros estudiantes.</li> </ul>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratar de resolver algunos problemas que demanden cognitivamente mejores logros.</li> </ul>                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de dinámicas y juegos recreativos que conlleven al desarrollo del pensamiento lógico.</li> </ul>                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La orientación estratégica carece de dinamismo.</li> </ul>                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor manejo y demostración en el uso de formas estratégicas y destrezas para despertar el interés en el área.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar los errores como una oportunidad para enriquecer al aprendizaje.</li> </ul>                                        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 30% de estudiantes no han alcanzado desarrollar las competencias matemáticas</li> </ul>                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés e irresponsabilidad de algunos estudiantes que no asumen su compromiso.</li> </ul>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular a nuestros educandos a un mayor reforzamiento.</li> </ul>                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar habilidades en la solución de problemas en diferentes contextos.</li> </ul>                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aún no podemos llegar a un nivel satisfactorio de comprensión lectora.</li> </ul>                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasas estrategias innovadoras pertinentes a los intereses y necesidades de nuestros educandos.</li> </ul>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de estrategias útiles para aumentar la eficacia en la comprensión lectora.</li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr el nivel satisfactorio en la comprensión lectora.</li> </ul>                                                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aún no logran plasmar las experiencias de las capacidades comunicativas escritas.</li> <li>• El 35% de estudiantes no han alcanzado los logros deseados.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta formar el hábito lector.</li> <li>• Falta de aplicación de estrategias adecuadas que permitan mejorar los logros.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar y despertar el gusto por la lectura.</li> <li>• Normar el horario de la lectura diaria</li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumir el compromiso de la lectura cotidiana.</li> <li>• Lograr un nivel de superación a través del hábito lector.</li> </ul> |

## NECESIDADES E INTERES DE APRENDIZAJE

- Resolver problemas de alta demanda cognitiva
- Asumir el error como una oportunidad de aprendizaje.
- Demostrar habilidades en la solución de problemas en diferentes contextos.
- Lograr el nivel satisfactorio de comprensión lectora
- Asumir el compromiso de la lectura cotidiana
- Lograr un nivel de superación a través del hábito lector.

## ENFOQUE TRANSVERSAL

- Búsqueda de la Excelencia

## 2.2. VALORES Y ACTITUDES.

Los valores y actitudes tienen relación con la problemática pedagógica priorizada.

| VALORES                      | ACTITUDES                                                                                                                                | ACCIONES OBSERVABLES                                                                                                                                                                      |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| • Conciencia de derechos     | • Disposición a conocer y valorar los derechos personales que tienen los niños, niñas y adolescentes en los ámbitos donde se encuentren. | • Los docentes promueven el conocimiento de los derechos humanos.<br>• los docentes generan espacios de reflexión y cultura sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos. |
| • Libertad y Responsabilidad | • Derecho a elegir voluntariamente y responsablemente las formas de actuar en la sociedad                                                | • Los docentes promueven oportunidades para que los educandos ejerzan sus derechos.                                                                                                       |
| • Dialogo y Concertación     | • Derecho a organizar conversatorios, intercambios de ideas y opiniones para construir juntos una postura común.                         | • Los estudiantes tienen la facilidad de practicar deliberar reflexionar sobre normas, asuntos públicos y otros.                                                                          |
| VALORES                      | ACTITUDES                                                                                                                                | ACCIONES OBSERVABLES                                                                                                                                                                      |

|                                  |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| •Respeto por las diferencias     | •Reconocimiento al valor inherente de cada persona por encima de cualquier diferencia.                                            | •Los docentes y educandos demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos evitando cualquier forma de discriminación                                         |
| •Equidad en la Enseñanza         | •Disposición a enseñar a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados. | • Los docentes programan y enseñan tiempos y espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas.                                 |
| •Confianza en la persona         | • Depositar confianza y expectativas en una persona creyendo en su capacidad de superación y crecimiento personal.                | • Los docentes convocan a las familias a reforzar la autonomía la autoconfianza, autoestima de sus hijos antes que cuestionarlos o sancionarlos.               |
| •Respeto a la Identidad cultural | •Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales de pertenencia de los educandos.                                  | •Docentes y estudiantes acogen con respeto a todos sin menospreciar ni excluir a nadie-aceptación de la diversidad en todas sus expresiones.                   |
| •Justicia                        | •Disposición a actuar de manera justa respetando el derecho de todos, exigiendo reconociendo derechos a quienes les corresponde.  | •Los docentes previenen y afrontan de manera directa toda forma de discriminación propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos. |
| •Dialogo intercultural           | •Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas mediante el diálogo y respeto mutuo                                | •Demostración de diálogos continuos entre diversas culturas y el saber científico y el tratamiento de los desafíos comunes.                                    |
| •Igualdad y dignidad             | •Reconocimiento al valor de cada persona por encima de cualquier diferencia de género                                             | •Docentes y educandos no hacen diferencias – ni distinciones entre hombres y mujeres.                                                                          |
| •Justicia                        | •Disposición a actuar de modo que se dé a cada quién lo que le corresponde y en especial a quienes se ven                         | •Los docentes, fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas aprendiendo las situaciones de violencia.                     |

|                                                      |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                      | perjudicados por las desigualdades de género.                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| • Empatía                                            | • Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros, otras mostrando sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género.                                    | • Docentes y educandos analizan los prejuicios entre géneros. ejemplo que los varones tienen mayor capacidad para las matemáticas y ciencias que las mujeres, etc.                                                                                                                                                                                                                                                     |
| • Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional | • Disposición para colaborar con el bienestar y calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta                                    | • Estudiantes y docentes desarrollan acciones de ciudadanía que demuestran conciencia sobre los eventos climáticos ocasionados por el calentamiento global<br>• Planteamiento a soluciones a la realidad ambiental como la contaminación el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.                                                                                                                  |
| • Justicia y solidaridad                             | • Disposición a evaluar los impactos ambientales de la acciones y actitudes cotidianas y actuar en beneficio de todas las personas, así como de las instituciones y medios de los que todos dependemos. | • Docentes y estudiantes implementan las 3 Rs (reducir, reusar, reciclar) los residuos sólidos las medidas de eco eficiencia, las prácticas de cuidado de la salud para el bienestar común.<br>• Nuestros estudiantes conscientes del impacto ambiental promueven la preservación de entornos saludables a favor de la limpieza de los espacios educativos que comparten hábitos de higiene y alimentación saludables. |
| • Respeto a toda forma de vida                       | • Aprecio, valoración y disposición para el cuidado de la vida, sobre la tierra desde una mirada sistémica y global revalorando los saberes ancestrales.                                                | • Docentes y educandos promueven estilos de vida en armonía con el ambiente revalorando los saberes locales y ancestrales<br>• Impulso a la recuperación de áreas                                                                                                                                                                                                                                                      |

|                           |                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                           |                                                                                                                                                      | verdes, áreas naturales, espacios educativos a fin de valorar el beneficio que les brindan                                                                                        |
| • Equidad y justicia      | • Reconocimiento ante las situaciones de inicio se requieren compensaciones a los que tienen dificultades                                            | • Estudiantes que comparten bienes disponibles en los espacios educativos con sentido de equidad y justicia                                                                       |
| • Solidaridad             | • Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o diferentes.                                                      | • Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades.                                                                     |
| • Empatía                 | • Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias                                    | • Los docentes identifican, valoran actos espontáneos de los educandos en beneficio de otros.                                                                                     |
| • Responsabilidad         | • Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo                                                                  | • Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechen.                                               |
| • Flexibilidad y apertura | • Disposición para adaptarse a los cambios, para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades de información no conocida               | • Docentes y educando demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas orientados a objetivos, de mejora personal grupal.                         |
| • Superación personal     | • Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias. | • Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño. |
| • Soporte Emocional       | •                                                                                                                                                    | •                                                                                                                                                                                 |

**“APOYO SOCIO  
EMOCIONAL”**

- a) Fortalecer el estado emocional y brindar soporte emocional a niños, adolescentes y padres de familia

Actividades Cronogramadas

| Características de la Problemática                                                                                                                                                      | Actividades                                                                                                                                                                          | Cronograma |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                      | M          | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Stress, ansiedad y depresión de parte de los Padres, niños y adolescentes por el proceso de Pandemia y aislamiento social que vivimos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Charla: “Como manejar el stress, la ansiedad y la depresión de los Padres y Madres de familia en época de Pandemia”</li> </ul>                | X          |   |   | X |   |   |   | X |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Inseguridad, ansiedad y depresión en casa</li> </ul>                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Charla: Como enriquecer el hogar de nuestros hijos- hijas para evitar o disminuir el stress, la ansiedad y la depresión</li> </ul>            |            | X |   |   | X |   |   |   | X |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de motivación, perseverancia y autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje</li> </ul>                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Charla: Como mantener la motivación, perseverancia y la autonomía en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros hijos - hijas</li> </ul> |            |   | X |   |   | X |   |   | X |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Fallecimiento de miembros de la familia</li> </ul>                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Charla: Como apoyar a los Padres, niños y adolescentes cuando un familiar fallece</li> </ul>                                                  |            |   | X |   |   |   | X |   |   |   |

## **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SERVICIO DE SOPORTE PSICOLÓGICO**

Nuestra institución educativa a pesar de las dificultades propias de la Pandemia por el COVID 19; ha mantenido el soporte psicológico que ha atendido dificultades de adaptación a la educación virtual, así mismo como corregir los hábitos de atención a clases de los educandos que se hacían a lado de las mamás, generando un retroceso en el proceso de independización de la escucha y visión de las exposiciones de la maestra, así como corregir la práctica de tareas que también las hacían junto con la mamá ocasionando una dependencia académica perjudicial para su independencia adquirida, Pre – Pandemia.

También se ha logrado realizar consultas por video llamada para solucionar dificultades de relaciones y como enriquecer la convivencia casi permanente de los padres en casa.

Así mismo se ha logrado realizar las evaluaciones virtuales de orientación vocacional para los alumnos(as) de 5to de secundaria entregándoles su respectivo informe vocacional luego de socializar con cada uno de ellos(as) los resultados de su evaluación.

También se ha realizado 2 charlas virtuales por meet; con los padres de familia al final de las cuales se absolvieron todas las interrogantes que plantearon los padres de familia.

1. Cómo mejorar la salud psicológica de nuestra familia
2. Manteniendo los hábitos de atención pedagógica de nuestros hijos(as) y los hábitos de realización de tareas Pre – Pandemia.

No obstante, las dificultades que se nos presentaron se pudo alcanzar resultados bastante positivos y sobre todo pudimos enfrentar a las diferentes situaciones inesperadas.

## **PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE BIENESTAR**

### **INTRODUCCIÓN.-**

Desde nuestro ámbito en el cual nos movemos como comunidad docente y estudiantil y en la actual Pandemia por el Covid 19, la cual se muestra en disminución debido a las medidas de bioseguridad

Desde nuestra perspectiva hemos elaborado un plan de trabajo, por el comité de Gestión de Bienestar, reconocido por R.D. N° 014-2022-DIEGM

### **DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES E INTERESES**

- Los niños(as) y adolescentes tanto del nivel Primario como secundario muestra mucha desatención a la explicación de sus profesores(as), durante el dictado de clases.
- Los niños(as) y adolescentes tanto del nivel Primario como secundario muestran desinterés por hacer trabajos en clase y mucha dependencia de la docente, al solicitarla por ayuda y orientación en forma reiterativa.
- Actualmente existen buena cantidad de alumnos(as) nuevas que vienen de otros colegios nacionales y particulares que aún no logran adaptarse a sus compañeros.

### **SOLUCIONES.-**

- Las(os) docentes deben utilizar recursos pedagógicos que motiven y dinamicen las explicaciones a los alumnos(as)
- Debe utilizarse la formación de pequeños grupos para dinamizar y reforzar el trabajo escolar cooperativo.
- Valorar las capacidades de los alumnos(as) para la realización de sus trabajos en clase como antes los hacían.
- Realizar la conformación de grupos de trabajo donde se incluyan uno o dos nuevos compañeros, alabando el respeto y aceptación a sus nuevos compañeros(as).

2.3.

|                                             |
|---------------------------------------------|
| <b>FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PEI</b> |
|---------------------------------------------|

1. Enriquecer las diferentes dimensiones de los educandos para fortalecer el despliegue de sus capacidades intelectuales.
2. Promover la educación integral de nuestros estudiantes para formar nuevos ciudadanos en un marco de igualdad de oportunidades que le permitan su desarrollo personal social pleno, y un aprendizaje para la vida.
3. Recibir una educación de calidad vivenciando valores actitudes y buenas prácticas ambientales para mejorar el cuidado de la salud y de nuestra casita común o planeta.
4. Capacitar y actualizar a nuestra Comunidad docente para que demuestre un buen desempeño en los procesos pedagógicos, y en su actuar personal profesional.
5. Asegurar una gestión eficiente del personal docente compartiendo y coordinando criterios para mejorar el trabajo institucional pedagógico y administrativo.
6. Mejorar el nivel de logro a partir de las estrategias que potencie las habilidades y destrezas de los estudiantes para poder alcanzar los niveles esperados del desarrollo de las competencias matemáticas.
7. Aplicar estrategias estableciendo espacios para hacer efectivo el hábito de la lectura y por ende su comprensión lectora, asimismo su exposición oral y producción de textos.
8. Orientar con entereza la acción tutorial encaminada a prevenir los problemas en el aula, así mismo promover una disciplina escolar basada en el marco de la afectividad, justicia, tolerancia y solidaridad desarrollando así las relaciones democráticas y armónicas en el colegio y así alcanzar logros que contribuyan a una mejor calidad de vida de nuestros estudiantes.

**III**  
**PROPUESTA**  
**PEDAGÓGICA**

### **3. Modelo Pedagógico (enfoques)**

#### **3.1. Principios: Ley de Educación**

Los principios educativos son: calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación, además de igualdad de género y desarrollo sostenible.

#### **3.2 Definiciones que sustentan el perfil del egreso:**

➤ **Competencias:**

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

➤ **Capacidades:**

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

➤ **Estándares:**

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una

competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).

➤ **Desempeños:**

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

### **3.3 Perfil de Egreso:**

Es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.

### **3.4 Enfoques Transversales**

Corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. Los enfoques

transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica son: Interculturalidad, Inclusión o Atención a la diversidad, Igualdad de género, de Derechos, del Bien común, Enfoque ambiental y Búsqueda de la excelencia. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano.

### 3.5 Orientaciones del Proceso Enseñanza Aprendizaje

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos. A continuación se presentan y describen cada una de ellas:

- **Partir de situaciones significativas.** Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.
- **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.** Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.
- **Aprender haciendo:** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer

son procesos indesligables, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

- **Partir de los saberes previos.** Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.
- **Construir el nuevo conocimiento.** Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.
- **Aprender del error o el error constructivo.** El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor-estudiante.
- **Generar el conflicto cognitivo.** Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces,

una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

- **Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.** La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.
- **Promover el trabajo cooperativo.** Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.
- **Promover el pensamiento complejo.** La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

### 3.6 Programación Anual

- a. Descripción General:** Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar

los niveles esperados de las competencias. Muestra de manera general lo que se hará durante el año y los grandes propósitos de aprendizaje.

**b. Organización de las Unidades Didácticas:** Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones o actividades de aprendizaje que permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la planificación anual. En ellas se plantean propósitos de aprendizajes, como se lograrán y cómo se evaluarán, el tiempo aproximado que durará ese trabajo y los materiales que se usarán.

**c. Producto Anual:**

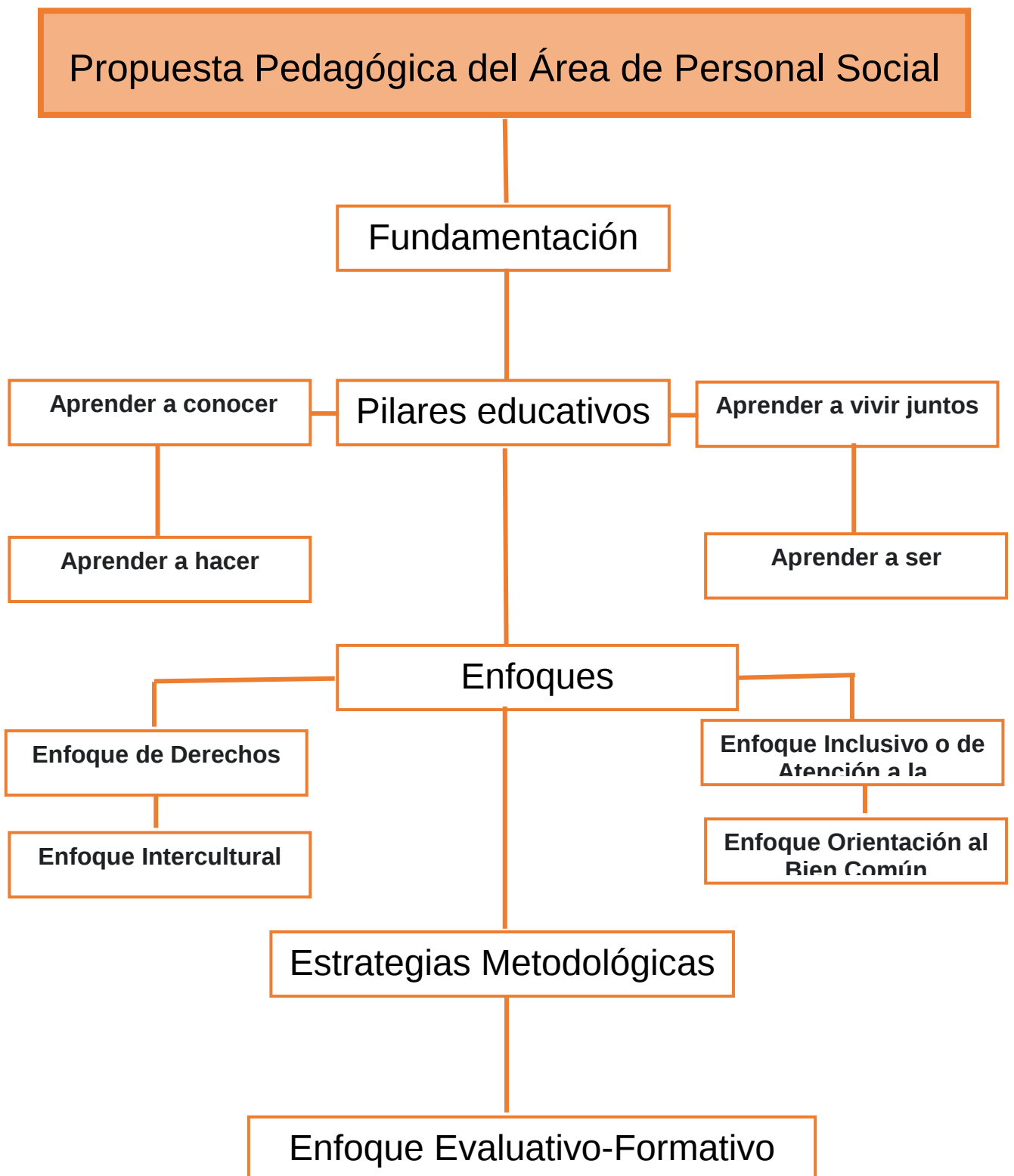
Lograr que el educando sea una persona que genere estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus potencialidades. Simultáneamente, es la principal vía de inclusión de las personas en la sociedad, como ciudadanos que cumplen con sus deberes y ejercen sus derechos con plenitud, con pleno respeto a la diversidad de identidades socioculturales y ambientales.

**d. Materiales y Recursos:**

- Estos deben ser diseñados y / o seleccionados teniendo en cuenta las características madurativas de los estudiantes, sus necesidades y estilos de aprendizaje. Deben responder a su contexto, promover la diversidad cultural, así como la ecoeficiencia en la cual se refuerza la aplicación de las 3R.
- No ser tóxicos, permanecer limpios y almacenados en adecuadas condiciones higiénicas que les permitan conservarse en buen estado.
- Ser de fácil manipulación para favorecer la exploración y el aprendizaje
- Ser variados: materiales estructurados y no estructurados, de manera que ofrezcan diversas posibilidades de uso a los estudiantes.

FUNDAMENTACIÓN DE LAS ÁREAS A TRABAJAR

## NIVEL PRIMARIO



## **FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL**

El área Personal Social en el Nivel Primaria tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del estudiante como persona y como miembro activo de la sociedad, promoviendo la construcción de la identidad personal y social, fortaleciendo su autoestima y la estima hacia los otros, de tal manera que le permita actuar con seguridad y eficiencia en su entorno social, valorándose como una persona digna, con derechos y responsabilidades.

En el trabajo pedagógico, el área promueve el conocimiento reflexivo de las características sociales, culturales, geográficas, políticas y económicas del contexto en el cual se desenvuelve. En este sentido, el estudiante como actor de su desarrollo debe poner en práctica estrategias de aprendizaje que le permitan: investigar, establecer comparaciones en el espacio y en el tiempo, formular conclusiones y otros procesos que favorezcan el desarrollo de su pensamiento crítico y su capacidad propositiva para contribuir al mejoramiento y transformación de la realidad construyendo así sus aprendizajes significativos interactuando, en la familia, en la escuela, en la comunidad; y en interacción con el contexto geográfico y ecológico.

El área propicia el desarrollo de las dimensiones cognitiva, afectiva y social de los estudiantes en permanente interacción e interrelación con el contexto socio-cultural y natural, favoreciendo de este modo, el conocimiento reflexivo de sí mismo y de la realidad en la que se desenvuelve.

El área de Personal social en nuestra institución, busca:

- Contribuir a la construcción de una convivencia democrática en la escuela, en la familia y en la comunidad.
- Fortalecer la autoestima, practicar y vivenciar valores como el respeto a las diferencias personales y culturales, la solidaridad y ayuda mutua, el diálogo, y la superación de actitudes discriminatorias de raza, sexo, religión, entre otras.
- Enfrentar y solucionar democráticamente los conflictos que surgen en la vida cotidiana.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- ABI (Aprendizaje Basado en la Información)
- Aprendizaje Basado en Investigación.
- Empleo de organizadores visuales TIC
- Aprendizaje Basado en Proyectos.

## ENFOQUE EVALUATIVO – FORMATIVO

Evaluación formativa: Métodos

- Evaluación diagnóstica
- Evaluación formativa
- Evaluación sumativa

La evaluación desde el enfoque formativo

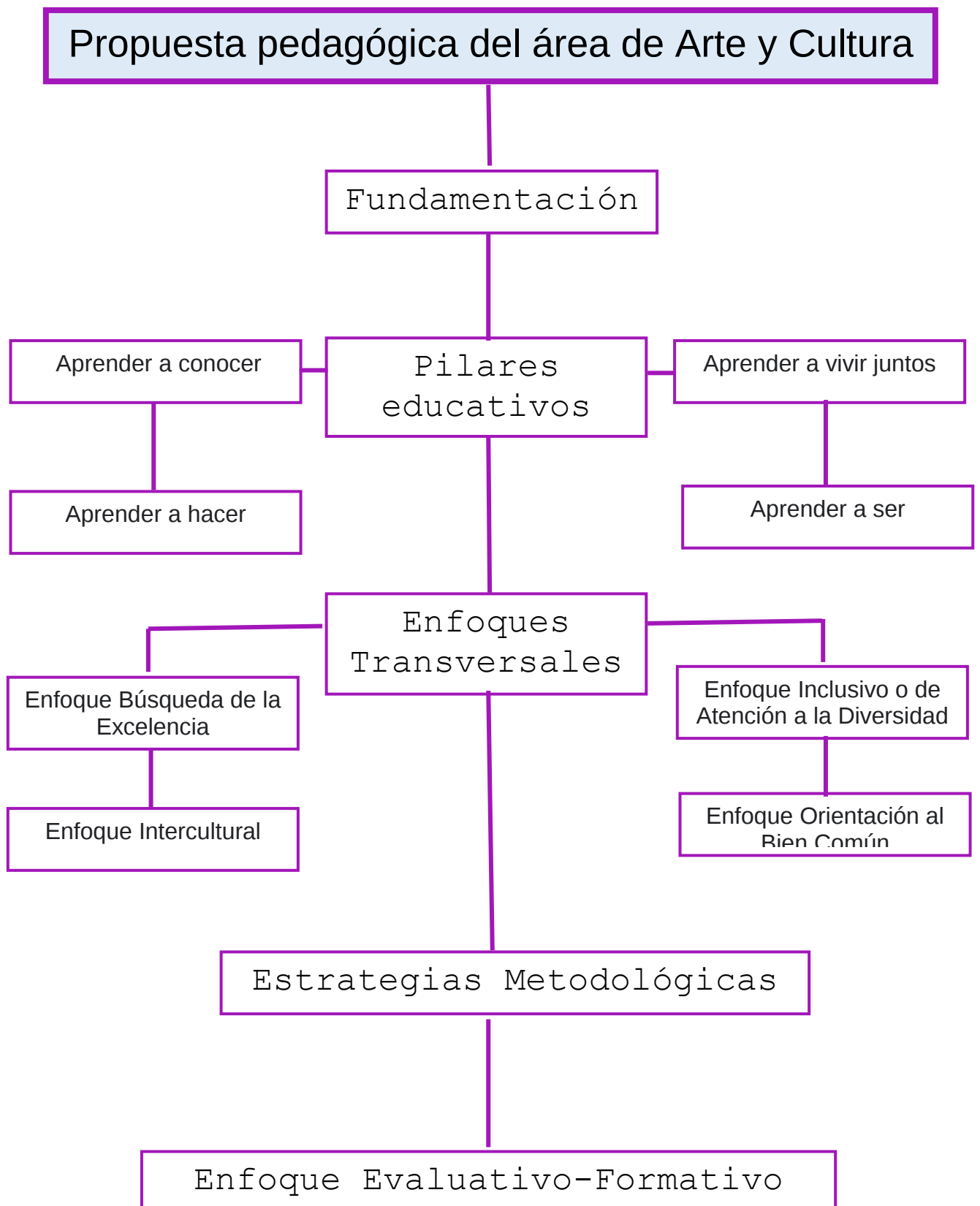
Tiene como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regula los procesos de enseñanza y de aprendizaje, principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones).

Este enfoque evaluativo permite identificar las necesidades de los alumnos a partir de las evidencias recolectadas, se puede retroalimentar para mejorar su desempeño y ampliar sus posibilidades de mejora con diversos alcances en su proceso para el logro de sus aprendizajes.

Permitiendo en cada estudiante ser pensadores críticos y participantes activos de su propio aprendizaje.

Para ello se emplean:

- Guías de observación dentro del aula y en diversas actividades escolares. Evidencias: diarios, trabajos y cuadernos del alumno.
- Diseño de actividades específicas que permitan evaluar los aprendizajes esperados de los alumnos. Pruebas escritas adecuadas a los alumnos.
- Identificar las necesidades de la diversidad en el aula
- Evaluación diagnóstica, durante el proceso y final.



**FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE ARTE Y CULTURA**

El área tiene como finalidad desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes para reconocer, valorar y apreciar las características de su cultura y de otras. Además, les brinda oportunidades en las que exprese sus gustos, ideas, emociones y sentimientos mediante diferentes expresiones artísticas entendiendo que Dios nos da una variedad de habilidades artísticas especializadas para el servicio del hombre. El arte es un don de Dios y cada hombre está llamado a ser un artista, en este sentido, la vida de cada educando debe ser una obra de arte, un objeto de verdad y también un objeto de belleza en el cual se exprese y reconozca la grandeza de su supremo creador.

El Arte es la expresión propia, íntima y significativa de una persona y de un pueblo, que mediante los lenguajes artísticos nos revelan ideas, historias, sentimientos y emociones evidenciando aspectos fundamentales de la experiencia humana y colectiva. Por esta razón, el conocimiento y la práctica de las artes son una contribución para fortalecer actitudes interculturales como el respeto, la valoración de uno mismo y del otro, así como el interaprendizaje, enriqueciendo nuestra vida cotidiana.

A través de la expresión y la apreciación artística, los estudiantes desarrollan el pensamiento divergente, su creatividad, el fortalecimiento de su sensibilidad, el disfrute por el arte, el reconocimiento y apreciación de las manifestaciones culturales propias de nuestro país y de otras culturas.

Así mismo, al vivenciar y gozar el arte, los niños y niñas fortalecen y afirman su identidad y personalidad, reconociendo sus propios gustos y preferencias.

También promueve en el estudiante el descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones, la confianza y seguridad en sí mismo para expresar sus propios puntos de vista con libertad, el desarrollo de su autonomía, la capacidad de decisión, el desarrollo de actitudes solidarias con los demás y la actitud crítica.

### **ENFOQUE EVALUATIVO FORMATIVO**

Esta área contribuye al desarrollo de la capacidad comunicativa en los niños generando vivencias desde las diversas formas de expresión artística: Artes Visuales, Arte Dramático, y Música, favoreciendo el manejo de los lenguajes gestual, corporal, gráfico-plástico, sonoro, etc. para usarlos en libertad al expresarse y permitir la creatividad en los niños así como comprender las expresiones de los demás y realizar manifestaciones artísticas, apoyándose en el lenguaje oral, escrito y en las tecnologías de la información y comunicación.

Trabajar el área de Arte permite un aprendizaje holístico en los niños y niñas, integrar áreas y promover la articulación entre el colegio y la comunidad. Por todo lo que implica el arte en nuestro país, revitalizar y rescatar las manifestaciones artístico-culturales en el colegio asegura la continuidad del

patrimonio y memoria de nuestros pueblos. De allí se derivan sus posibilidades y aportes al desarrollo local, regional y nacional.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El arte es un medio para conocer, valorar y aprender de la cultura propia y de otras, esta área tiene dos competencias:

- Expresión artística
- Apreciación artística

### **Expresión artística**

Promueve en el niño y niña el desarrollo de capacidades para:

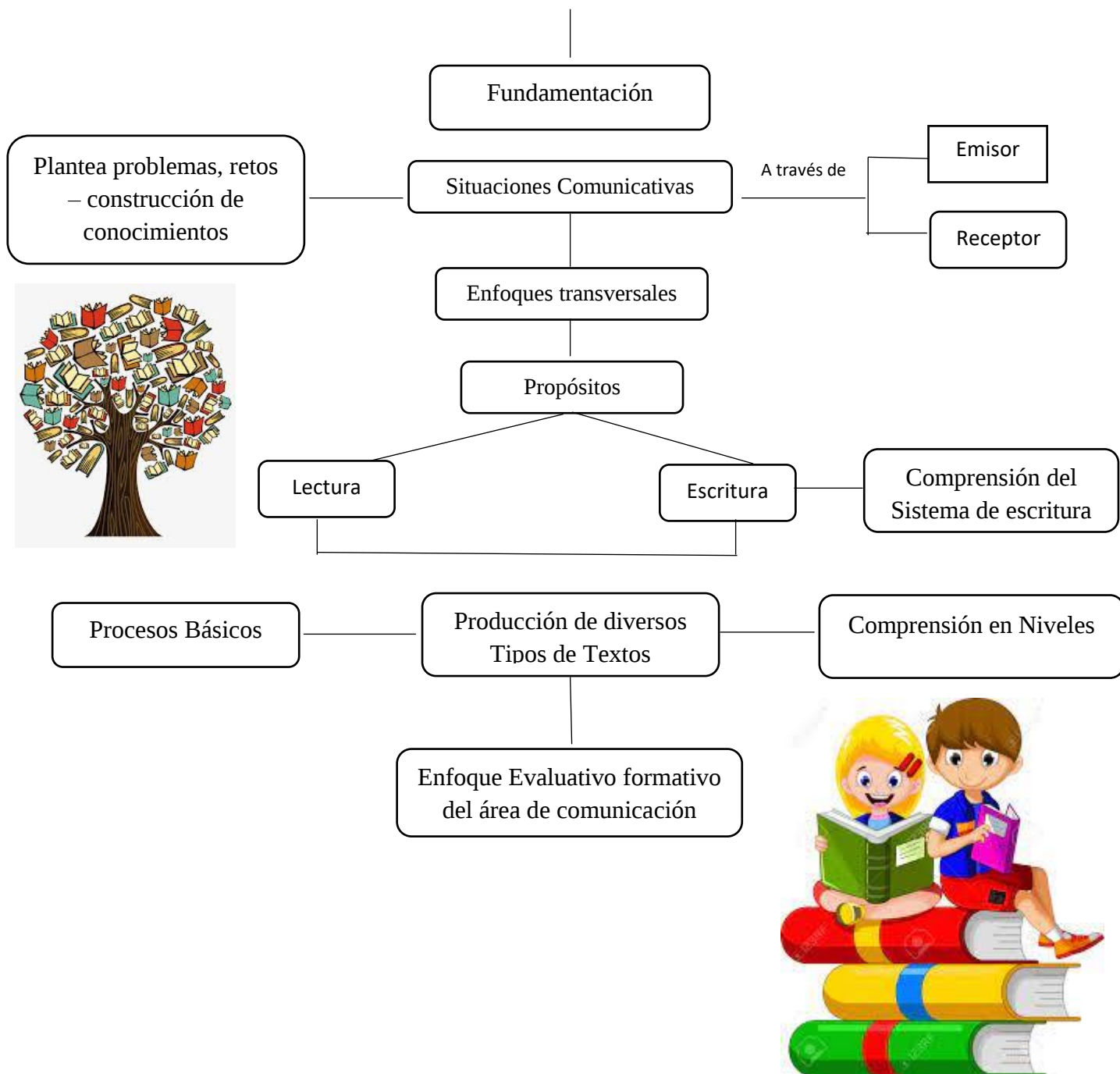
- Enriquecer su sensibilidad y percepción sensorial, a partir de experiencias de exploración con los sentidos, mediante su interacción con la naturaleza y su entorno cultural.
- Experimentar con los elementos y técnicas básicas de los lenguajes artísticos, así como con los recursos materiales, a fin de descubrir sus posibilidades de expresión.
- Expresarse con espontaneidad, identidad personal y cultural, autenticidad, imaginación, creatividad, todo a partir de la práctica artística, empleando en forma pertinente los elementos y técnicas del arte, así como los recursos de su localidad.
- Satisfacer su necesidad de comunicar sus vivencias, sentimientos, emociones, fantasías, ideas, pensamientos y su percepción del mundo mediante diferentes manifestaciones artístico-culturales: el dibujo, la pintura, la cerámica, el modelado, el tejido, el bordado, el diseño, la construcción, la confección, la fotografía, los juegos dramáticos, el teatro, los títeres, la pantomima, la expresión corporal, el canto, la percusión rítmica, la interpretación instrumental, y otras.

### **Apreciación artística**

Promueve en el niño el desarrollo de capacidades para:

- Investigar y experimentar manifestaciones artístico-culturales tradicionales y actuales de su localidad, región y país, conociendo e interpretando sus significados y simbologías, para usarlas o recrearlas en su expresión.
- Percibir en el entorno natural las diferentes manifestaciones artístico-culturales (el dibujo, la pintura, la cerámica, el burilado de mates, el modelado, el recortado y plegado de papel, el collage, el tejido, el bordado) el diseño, la construcción (la arquitectura, la confección, la fotografía), la expresión corporal (los juegos dramáticos, el teatro, los títeres, la pantomima, el canto, la percusión rítmica, la interpretación instrumental, y otras).

# Propuesta Pedagógica del Área de Comunicación



# Propuesta Pedagógica del Área de Matemática



## FUNDAMENTACIÓN



## PILARES EDUCATIVOS



## ENFOQUES TRANSVERSALES

Enfoque de Derechos

Enfoque Orientación  
al bien común

## Pedagógico

## Estrategias Metodológicas

Métodos  
Lúdicos

Métodos  
Creativos

## Enfoque Evaluativo Formativo

Evaluación  
Inicial

Evaluación  
Formativa

Evaluación  
Sumativa

Evaluación  
Integradora

## FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

Aprender matemática ayuda a nuestros estudiantes a ser lógicos, a razonar ordenadamente a tener una mente preparada para el pensamiento analítico, la crítica y la abstracción. Potencia la capacidad de razonamiento para la búsqueda de soluciones de manera coherente y efectiva de problemas de la vida cotidiana. Las matemáticas están presentes en la vida diaria, en el uso de cajeros automáticos, las comunicaciones por telefonía móvil, la predicción del tiempo, las nuevas tecnologías, la arquitectura, en una obra de arte, en la música, etc.

En el proceso de enseñanza- aprendizaje de nuestros estudiantes, nos valemos de métodos lúdicos, creativos y divertidos, incentivando su interés por los números, apoyándonos de actividades cotidianas como el juego como herramienta didáctica.

Alimentamos la curiosidad de nuestros estudiantes por esta materia; los niños suelen ser muy curiosos, de hecho, se interesan por aquello que les genera cierta inquietud, tenemos que valernos de ello para atraer su interés. También hacerles entender el valor que tienen las matemáticas para su vida.

Nos valemos de métodos originales y creativos como canciones para enseñar el lenguaje matemático, para ayudar a memorizar de manera práctica, fácil y divertida; así también el uso de dibujos o láminas coloridas, pues los niños son muy visuales atraerá su atención.

Usamos estrategias relacionadas con juegos de la vida cotidiana como la tienda, venta y compra con el uso de dinero lúdico con ejercicios sencillos para captar su atención y gusto.

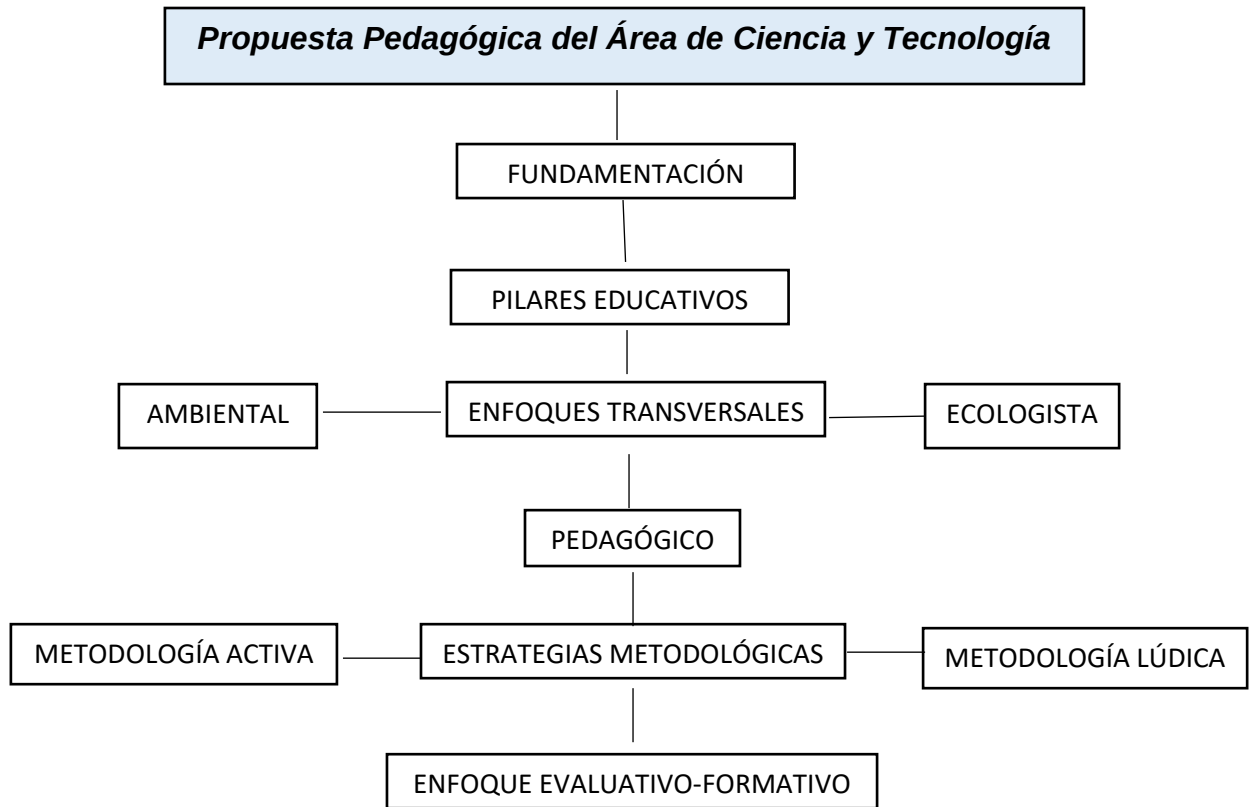
En el desarrollo de operaciones y problemas reforzamos con la práctica constante y el uso de ejemplos para ayudarle a entender de forma más clara y precisa y lograr que los niños puedan elaborar sus propios ejemplos o problemas compartiendo con todos, de tal forma que se sienta importante y capaz.

Es importante entender que cada niño o niña tiene su propio ritmo de aprendizaje, por lo tanto, la paciencia y el buen humor es muy importante para darle confianza y lograr nuestros objetivos.

Para iniciar el aprendizaje de la matemática, realizamos una evaluación diagnóstica que nos permite conocer los preconceptos de nuestros estudiantes, sus habilidades y destrezas procedimentales, de tal forma que podemos junto con ellos ser conscientes de su situación matemática, para saber de dónde partir. Luego realizamos una evaluación formativa, tiene que ver con la metacognición, es decir realizar autoevaluaciones y autorregulaciones; es un dialogo interno que

induce a reflexionar sobre lo que hacemos cómo lo hacemos y porqué lo hacemos y tiene alta incidencia en la capacidad de aprender a aprender.

Finalmente realizamos la evaluación sumativa, que nos permite indicar el nivel global alcanzado puntualmente.



## FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En el área de Ciencia y Ambiente en el nivel primario se proporciona a los niños una formación básica en Ciencia y Tecnología a fin de que sean capaces de tomar decisiones fundadas en el conocimiento y asumir responsablemente acciones que pueden incidir en el cuidado de la salud personal, comunitaria y el equilibrio del ambiente.

En el área se busca desarrollar procesos, plantear ideas, conceptos y principios, contrastar y relacionar hechos, debatir a la luz de los nuevos descubrimientos y finalmente modificarlas en conocimientos significativos.

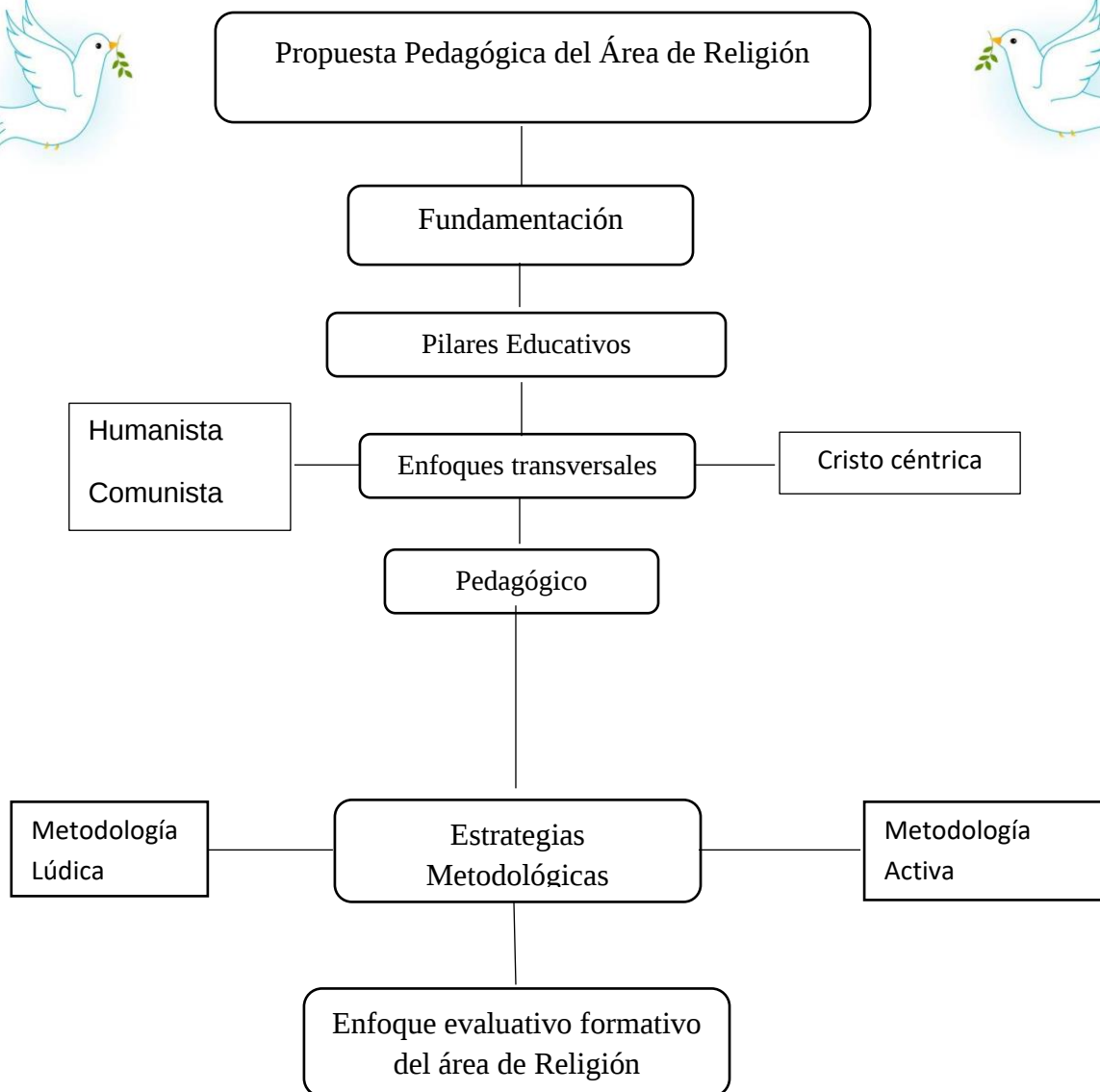
La comprensión científica del mundo se logra articulando los conocimientos científicos y tecnológicos con los valores y actitudes correctas respecto al medio ambiente, analizando las consecuencias de la intervención humana para el logro de la calidad de vida.

### ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La enseñanza del área de Ciencia y tecnología está destinada a orientar la práctica pedagógica.

Por lo tanto, el área tiene tres propósitos de acuerdo a sus organizadores al concluir el nivel primario.

1. **COMPRENSIÓN DE INFORMACIÓN:** Es la capacidad que permite la alfabetización científica, al internalizar ideas, conceptos, principios y procesos sencillos que se dan en la naturaleza partiendo de la vida cotidiana con la finalidad de brindar explicaciones a los hechos que rige el comportamiento de procesos físicos, químicos y biológicos estableciendo relaciones entre los seres vivos y su ambiente para actuar en armonía con la naturaleza.
2. **INDAGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN:** Es la capacidad que permite evidenciar el carácter experimental de las ciencias y la explicación de sus conocimientos en experiencias sencillas, mediante el manejo y uso adecuado de instrumentos y equipos en experimentos concretos, registrando y comunicando información de manera clara y precisa.
3. **EJERCICIO DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE:** Es la capacidad que permite desarrollar la iniciativa y el trabajo en equipo, para enfrentarse a situaciones problemáticas cercanas que le permitan reconocer, valorar y cuidar su propio cuerpo y el ambiente



## **FUNDAMENTACIÓN DEL AREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA**

El área de Educación Religiosa tiene como propósito contribuir en la formación integral de los estudiantes en su dimensión espiritual y trascendental es tener un encuentro personal con Dios una relación, una experiencia.

Consecuentemente enseñar desde el punto de vista cristiano consiste en lograr que los niños y adolescentes tengan una relación personal con Cristo y la mantenga toda su vida y por la eternidad , para poder tener un encuentro personal con Dios es necesario tener fe, la fe le llegará como resultado de oír el mensaje y el mensaje que se oye es la palabra de Dios es importante que lo exprese en sus propias palabras y se entusiasme con ella , haya un cambio de actitudes ,tener una convicción muy fuerte que la palabra de Dios es lo mejor de su vida lo que se quiere es que nuestros niños y adolescentes entreguen sus vidas a Cristo que muestren interés en arrepentirse de sus pecados y que ello lo demuestren en cambio de actitudes negativas .

Jesucristo vino para que los seres humanos tengan vida y tengan vida en abundancia, se refiere a la vida eterna en Cristo y lo que se quiere es que sea salvo. Se tiene que ayudar al niño y adolescente a ubicar qué es lo que le está separando de Dios, que es lo que le impide tener una relación de santidad con Dios una vez ubicado esto el niño y adolescente se arrepiente y pide perdón.

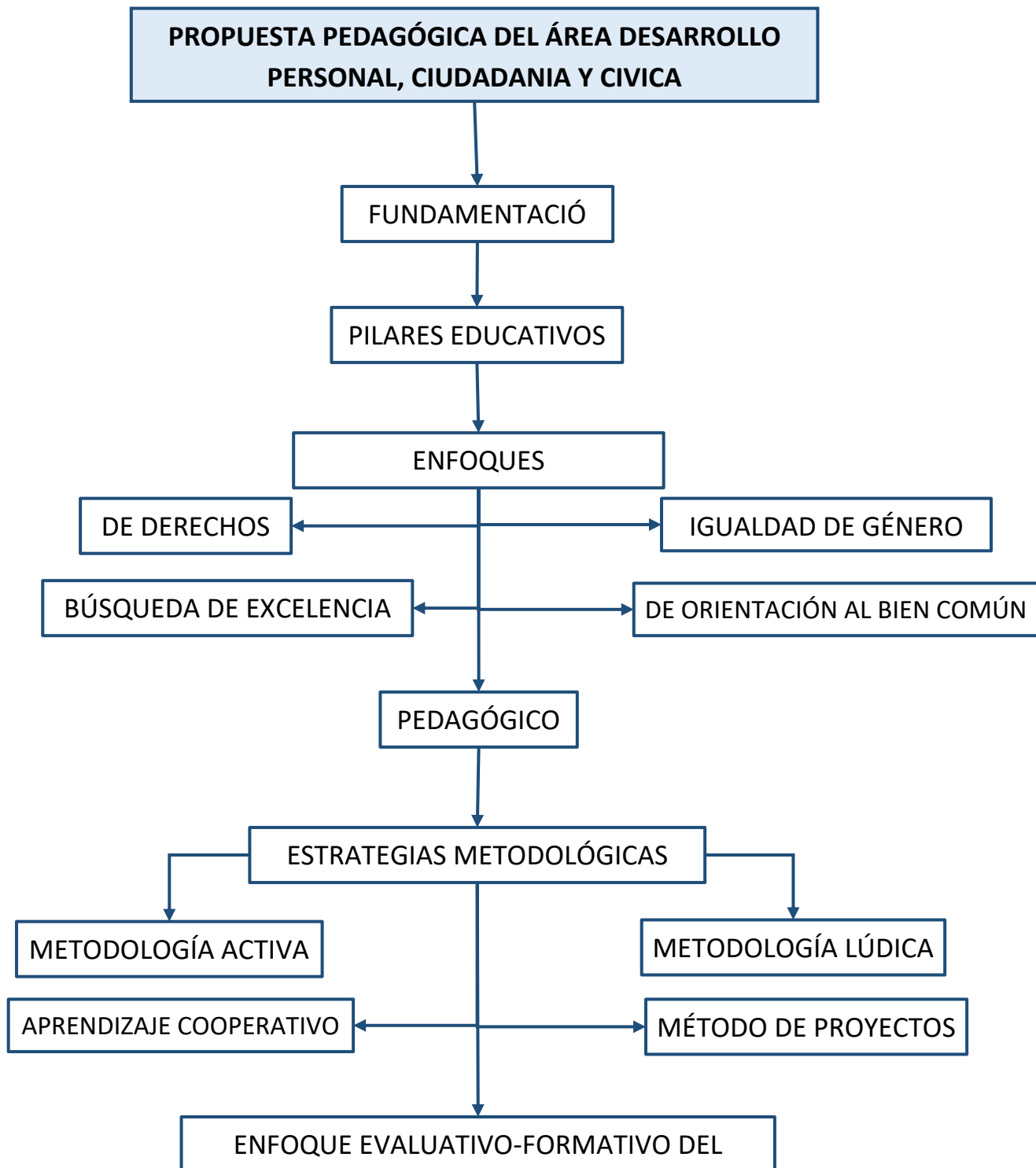
Los niños y adolescentes necesitan ser edificados espiritualmente para que arraigados y cimentados en amor puedan comprender cuán ancho y largo, alto y profundo es el amor de Dios; que entiendan ese amor que sobre pasa todo entendimiento para que sean llenos de la plenitud de DIOS.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL ÁREA DE RELIGIÓN**

Es importante desarrollar la historia de Cristo, su vida, pasión y muerte y los acontecimientos que se dieron antes, durante y después, como marco de referencia para un vivir, pensar y actuar como cristiano teniendo una relación personal e ir forjando en el día a día esta historia del plan de salvación.

Enseñar la buena doctrina de Cristo a la luz de la palabra (biblia) teniendo un proceso de confrontación y cambio de actitudes, logrando una conciencia ética y moral, recta y cimentada en la vivencia de valores y virtudes que abrirá en los educandos un horizonte de plenitud, para lograrlo necesitamos despertar un sentimiento de que somos pecados y reconocer a Jesús como hijo de Dios salvador y redentor que vino al mundo para perdonar los pecados y cercarnos al Padre.

## NIVEL SECUNDARIO



**FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA**

La democracia en el siglo XXI demanda a la Escuela un papel importante en la formación

ciudadana de nuestros estudiantes, esto con el fin de convertirlos en agentes sociales cambio, que sean capaces de pensar y actuar de manera propositiva frente a las demandas y desafíos que se presentan en su escuela, localidad y país.

Las demandas y los desafíos sociales son una oportunidad para formar personas seguras de sí mismas e identificadas con su cultura y su país, así como ciudadanos activos comprometidos, capaces de proponer mejoras en su escuela, comunidad y país. Por ello, a través del área de **Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica**, se pretende que los estudiantes desarrollen una identidad personal y una ciudadanía activa y comprometida con los valores cívicos, que aporten en la construcción de una sociedad democrática, institucional y participativa. Así, el desarrollo personal es la base para la ciudadanía activa. La autorregulación de las emociones resulta fundamental para manejar los conflictos de manera no violenta, y para elaborar acuerdos y normas de convivencia. La valoración de nosotros mismos y la consolidación de nuestra identidad, por su parte, nos permiten convivir de manera democrática y participar en nuestra comunidad a partir de la deliberación sobre asuntos públicos que nos involucran.

De igual forma, la ética, entendida como el compromiso con principios morales y como el cuidado del otro, es indispensable para generar una convivencia armónica que reconozca y respete a los demás **y busque el bien común**. Por otro lado, la ciudadanía activa enriquece el desarrollo personal a partir del reconocimiento de las personas como sujetos de derecho y de los principios de libertad y dignidad humana, y a través de las oportunidades de crecimiento personal que la participación social ofrece. La búsqueda por fortalecer una sociedad más equitativa en la que los derechos humanos estén en plena vigencia y el cumplimiento de los deberes ciudadanos permitirán que cada persona se desarrolle plenamente. EL LOGRO DEL PERFIL DE EGRESO de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. En especial, el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

## **ENFOQUES TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA**

El área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica asume los enfoques de desarrollo

personal y de ciudadanía activa. Estos enfoques brindan el marco teórico y metodológico que orientan la enseñanza y el aprendizaje de esta área.

- **El desarrollo personal** hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, y alcanzar el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, sino, también, vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. Igualmente, se enfatizan los procesos de reflexión y la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.
- **La ciudadanía activa** promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más, un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.

Ambos enfoques son complementarios y resultan fundamentales para la realización plena de la persona en una sociedad cambiante. Así, el desarrollo personal es la base para la ciudadanía activa. La autorregulación de las emociones resulta fundamental para manejar los conflictos de manera no violenta, y para elaborar acuerdos y normas de convivencia. La valoración de nosotros mismos y la consolidación de nuestra identidad, por su parte, nos permiten convivir de manera democrática y participar en nuestra comunidad a partir de la deliberación sobre asuntos públicos que nos involucran.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica las estrategias metodológicas seleccionadas son activas, lúdicas y pertinentes.

- Aula invertida
- Método Interactivo
- Método heurístico
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Otros

En cada escenario las estrategias serán combinadas con las técnicas y actividades de aprendizaje que permita promover la actuación integral del

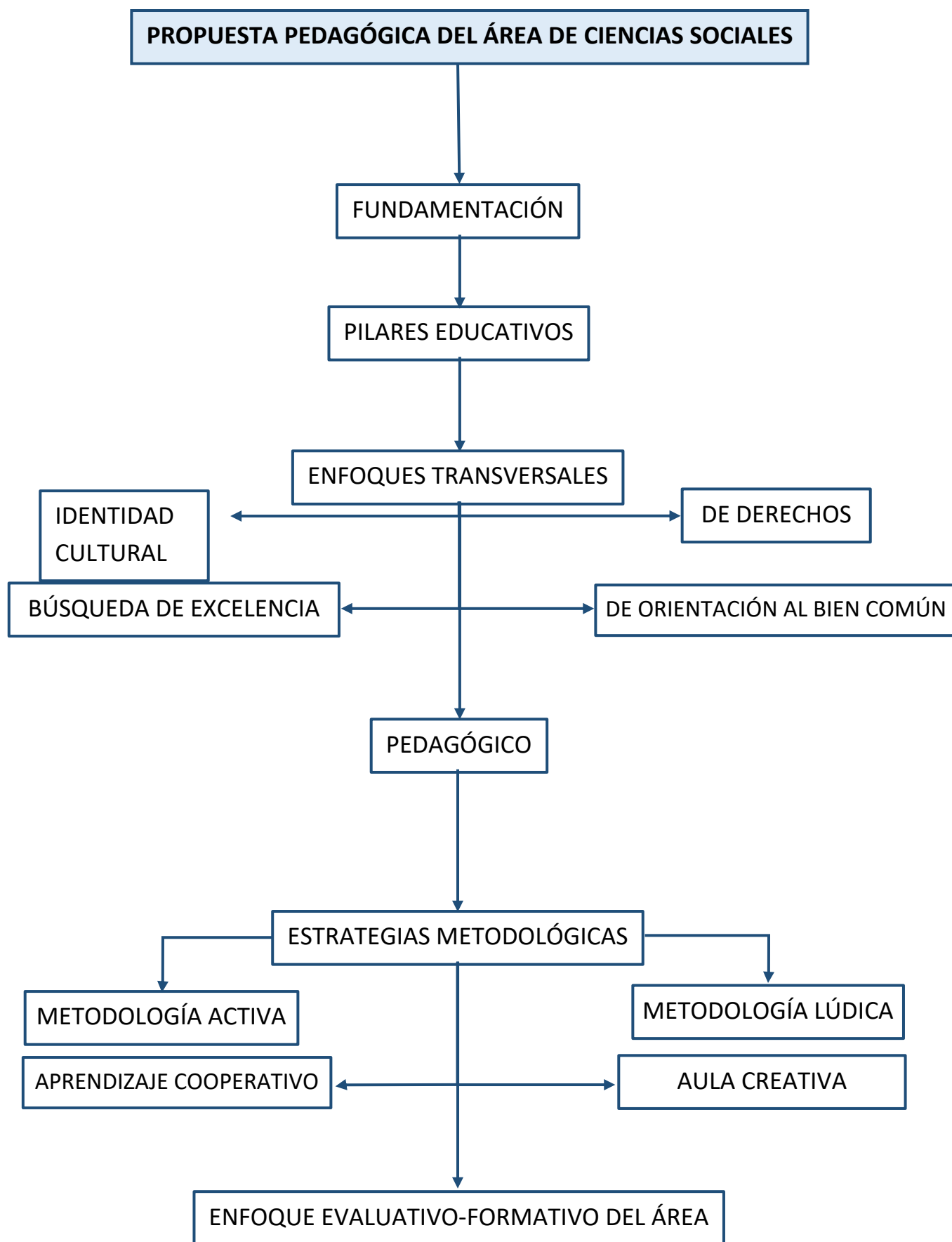
estudiante para comunicarse de forma eficaz enfatizando en la construcción del sentido del texto.

### **ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO**

La evaluación formativa es un proceso sistemático basado en la recopilación de evidencias para a partir de su análisis, elaborar juicios, valorar el avance, las áreas de oportunidad y brindar retroalimentación a los estudiantes, con la finalidad de mejorar el aprendizaje.

En ese sentido a los estudiantes:

- Se les anticipará la planificación didáctica y las evidencias que se desean obtener.
- Se les hará acompañamiento durante el proceso del aprendizaje.
- Se les reconocerá los aprendizajes logrados y también lo que falta por mejorar.
- Se les proporcionará la retroalimentación para mejorar los aprendizajes; ya sea individual, grupal, oral o escrita.



**FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES**

El área de Ciencias Sociales tiene como propósito que los estudiantes puedan comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Además, busca que reconozcan los procesos de cambio en el tiempo histórico y su influencia en el momento presente, es decir, que aprendan a pensar históricamente para poder asumir la mejora de la sociedad donde se desarrollan. Este aprendizaje permite fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, solidaria y respetuosa que les permita participar en sociedad desde el conocimiento de sus derechos y responsabilidades.

Por otro lado, el área pretende que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado, pero que, desde el presente, están construyendo su futuro. Asimismo, implica comprender que el espacio es una construcción social, en donde se relacionan las personas y que se va transformando según sus necesidades. Por esta razón, es importante promover una relación armónica con el ambiente que les permita aprovechar de manera racional y respetuosa lo que ofrece la naturaleza promoviendo el desarrollo sostenible. El área comprende, igualmente, las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero en diferentes niveles para contribuir al desarrollo económico sostenible y construir la ciudadanía económica en los estudiantes **El logro del Perfil de egreso** de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. El área de Ciencias Sociales se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.

Vivimos en un mundo en el que los cambios son continuos, y donde constantemente se plantean nuevos desafíos y se brindan nuevas oportunidades para el desarrollo personal y social. Las demandas sociales para formar ciudadanos críticos y proactivos frente a los problemas sociales, ambientales y económicos de su comunidad han generado que el área haya tomado cada vez más importancia en los currículos escolares.

Por ello, a través del área de Ciencias Sociales, se pretende que los estudiantes se formen como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social a través de la gestión de los recursos ambientales y económicos. Asimismo, el área promueve que los estudiantes se identifiquen con su país; es decir, busca que tomen conciencia de que forman

parte de una colectividad que, siendo diversa, comparten una misma historia y participan en la construcción de un futuro común.

### **ENFOQUES TRANSVERSALES**

Orienta la enseñanza y el aprendizaje promoviendo en los estudiantes que asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más, un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. En el marco de este enfoque, los estudiantes se formarán como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos, a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social, a través de los recursos ambientales y económicos.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el área de Ciencias Sociales las estrategias metodológicas seleccionadas son activas, lúdicas y pertinentes.

- Método expositivo
- Aula creativa
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Estrategias de indagación

En cada escenario las estrategias serán combinadas con las técnicas y actividades de aprendizaje que permita promover la actuación integral del estudiante para comunicarse de forma eficaz enfatizando en la construcción del sentido del texto.

### **ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO**

La evaluación formativa es un proceso sistemático basado en la recopilación de evidencias para a partir de su análisis, elaborar juicios, valorar el avance, las áreas de oportunidad y brindar retroalimentación a los estudiantes, con la finalidad de mejorar el aprendizaje.

En ese sentido a los estudiantes:

- Se les anticipará la planificación didáctica y las evidencias que se desean obtener.
- Se les hará acompañamiento durante el proceso del aprendizaje.
- Se les reconocerá los aprendizajes logrados y también lo que falta por mejorar.
- Se les proporcionará la retroalimentación para mejorar los aprendizajes; ya sea individual, grupal, oral o escrita.

# PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

FUNDAMENTACIÓN

PILARES EDUCATIVOS

ENFOQUES TRANSVERSALES

IGUALDAD DE  
GENERO

INCLUSIVO O DE  
ATENCION A LA  
DIVERSIDAD

BÚSQUEDA DE EXCELENCIA

DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN

PEDAGÓGICO

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

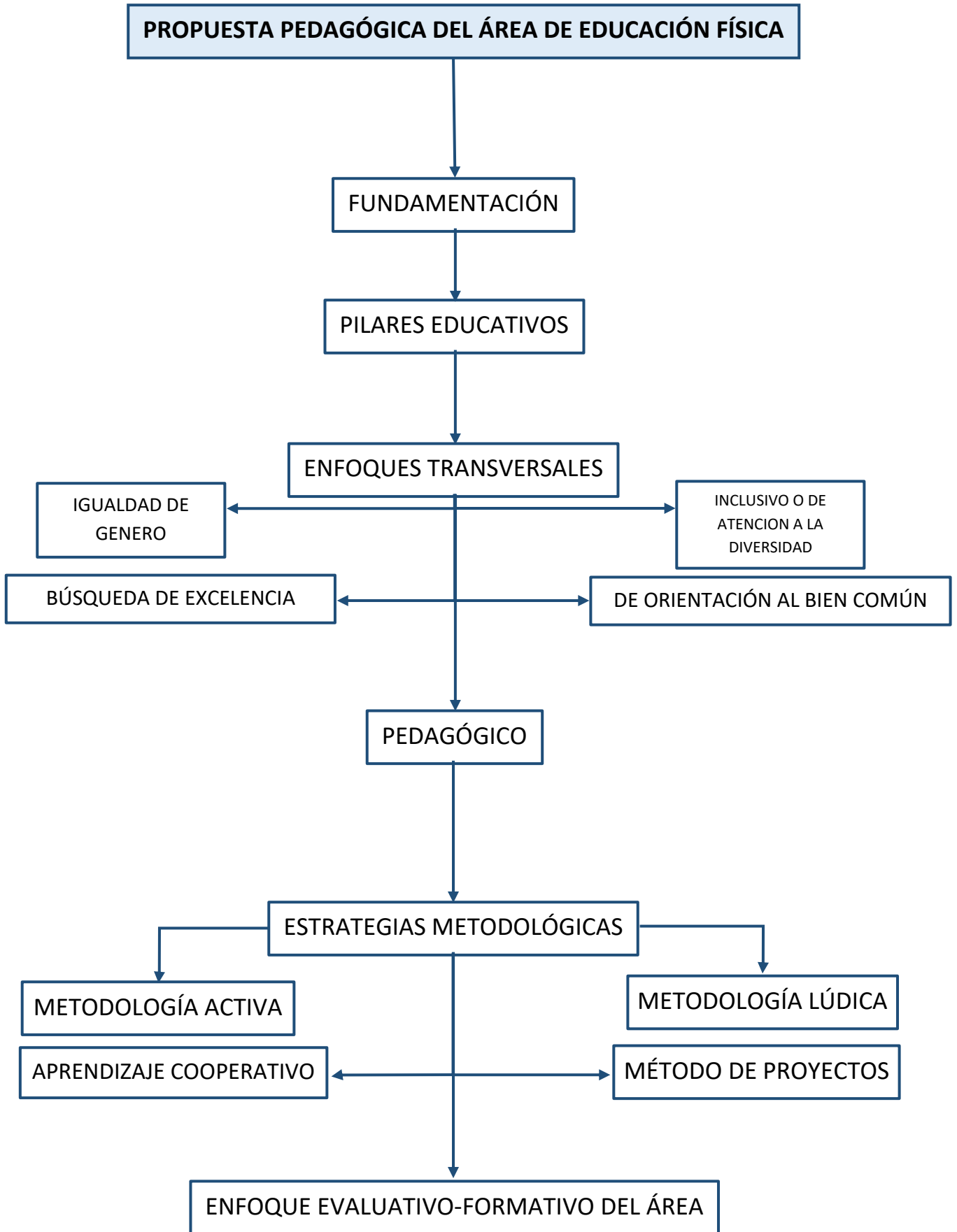
METODOLOGÍA ACTIVA

METODOLOGÍA LÚDICA

APRENDIZAJE COOPERATIVO

MÉTODO DE PROYECTOS

ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO DEL ÁREA



## **FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

El área de Educación Física tiene como propósito desarrollar la formación de hábitos relacionados con el logro del bienestar físico, psicológico y emocional, por ello a través de la Educación Física se pretende que nuestros estudiantes desarrollen una conciencia crítica sobre el cuidado de su salud y de la los demás, buscando que sean autónomos y capaces de asumir sus propias decisiones para la mejora de su calidad de vida.

Los escenarios de aprendizaje del área de Educación Física permiten al educando, desarrollar y potenciar sus habilidades físicas y psicomotrices además con la generación de hábitos de vida saludable y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física sino también el desarrollo de una conciencia socio crítica hacia el cuidado de la salud que empieza desde la valoración de la calidad de vida.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque de la corporeidad que entiende al cuerpo en construcción de su ser más halla de su realidad biológica, porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer que promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Asume una vida saludable.

La movilización de las capacidades y en ella el desarrollo de las competencias, se dará a través de las diferentes estrategias metodológicas activas y pertinentes que les permita a los estudiantes desenvolverse con competencia y enfrentar los desafíos.

Utilizar los conocimientos acordes y relacionados con ciencias aplicadas a la educación que desarrollan no solo las capacidades físicas en nuestros estudiantes, sino también la identidad, la autoestima, el pensamiento crítico y creativo, la toma decisiones y la resolución de problemas en contexto de la actividad física y de la vida cotidiana.

## **ENFOQUES TRANSVERSALES**

Los enfoques transversales deben estar impregnados en las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes, es por ello que, el área de Educación Física implica que la relación que establecen los estudiantes en interacción con otros a través de la práctica de la actividad física y a partir de los roles asumidos en diferentes contextos los adolescentes interactúan ejercitando su práctica

social, reconociendo el valor inherente de cada persona por encima de cualquier diferencia de género.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el área de Educación Física las estrategias metodológicas seleccionadas son activas, lúdicas y pertinentes.

- Juegos lúdicos, acompañamiento musical.
- Calentamiento corporal
- Juegos modificados y cooperativos
- Juegos deportivos internos por niveles.
- Presentación de driles
- Otros

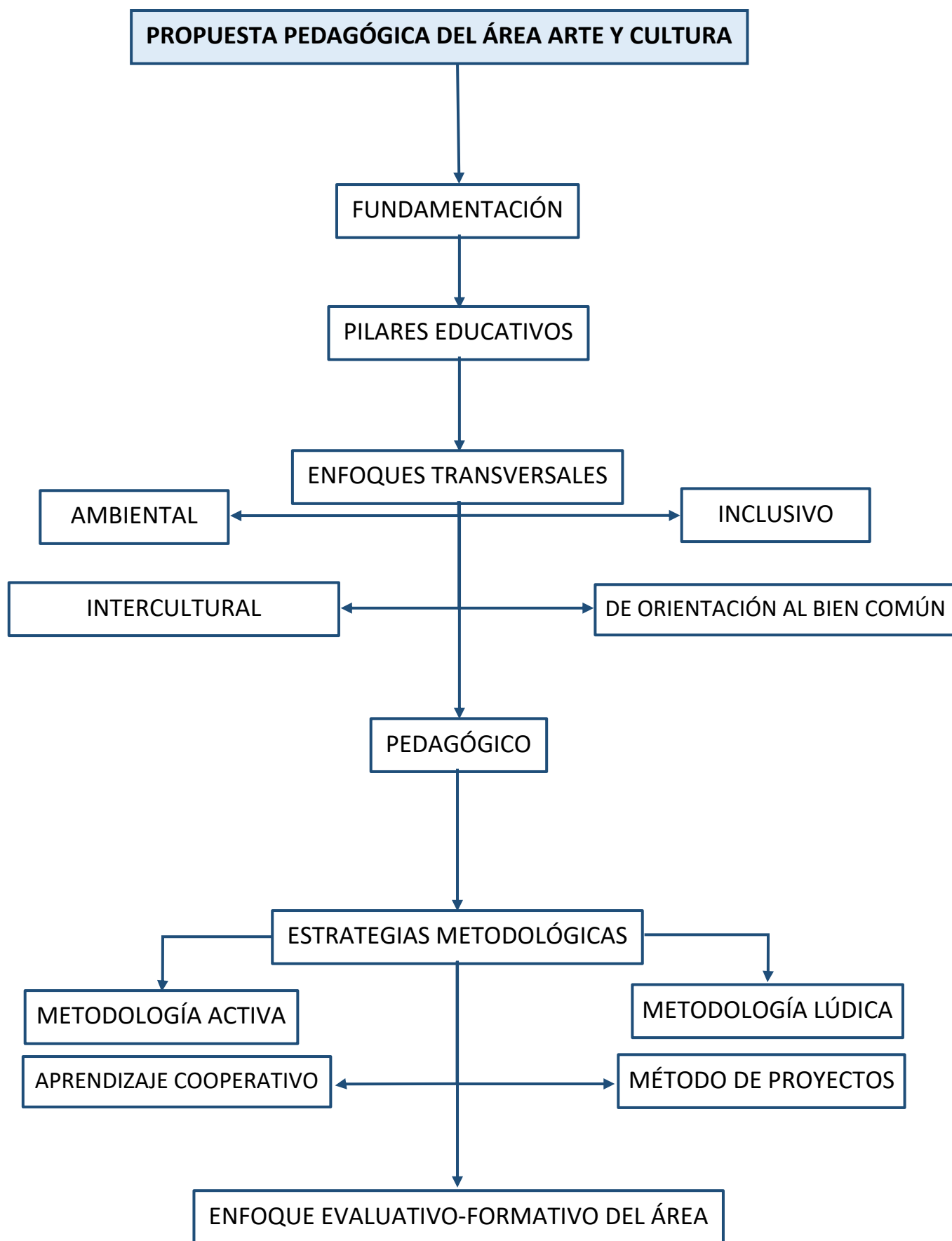
En cada escenario las estrategias serán combinadas con las técnicas y actividades de aprendizaje que permita promover la actuación integral del estudiante para mejorar y potenciar sus capacidades físicas.

### **ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO**

La evaluación formativa es un proceso sistemático basado en la recopilación de evidencias mediante la observación directa, utilizando el instrumento como la rúbrica, que me da la oportunidad y brindar retroalimentación a los estudiantes, con la finalidad de mejorar el aprendizaje.

En ese sentido a los estudiantes:

- Se les anticipará la planificación didáctica y las evidencias que se desean obtener.
- Se les hará acompañamiento durante el proceso del aprendizaje.
- Se les reconocerá los aprendizajes logrados y también lo que falta por mejorar.
- Se les proporcionará la retroalimentación para mejorar los aprendizajes; ya sea individual, grupal.



**FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA ARTE Y CULTURA**

El área de arte y cultura desarrolla diversos lenguajes artísticos (artes plásticas, música, danza y teatro) para así poder expresar o comunicar mensajes, ideas y también sentimientos. Además, demuestra en la práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y poder así evaluarlas de manera continua en todo el proceso haciendo uso de recursos y conocimientos que desarrollo en contexto propio, en intervenciones artísticas con los lenguajes artísticos antes planteados. Experimenta, investiga y aplica los distintos materiales, técnicas y elementos con intención creadora, además de reflexionar sobre su propio proceso de interacción artística socializándolo con los demás y así seguir aprendiendo para la vida.

Los escenarios de aprendizaje del área de arte y cultura permiten al educando, además de desarrollar las competencias artístico culturales, ser acompañado, guiado en su formación cognitiva y socioemocional para que logre su desarrollo íntegro y pueda comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de su vida personal y social como ciudadano que practica la inclusión, valora la interculturalidad con plenitud y respeto al bien común y el ambiente.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. El área de Arte y Cultura promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales diversas
- Crea proyectos artísticos desde los lenguajes artísticos

La movilización de las capacidades y en ella el desarrollo de las competencias, se dará a través de las diferentes estrategias metodológicas activas y pertinentes que les permita a los estudiantes desenvolverse con competencia y enfrentar los desafíos. Los educandos sean capaces de utilizar los lenguajes artísticos en diversas presentaciones.

Es importante señalar que la educación y la enseñanza debe centrarse en el aprendiz para que sea capaz de aprovechar las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Así, en lugar de acumular conocimientos, se desarrollan competencias clave que permiten aprovechar esas oportunidades de actualizar, aumentar y aplicar los conocimientos que ya se tienen. Esto solo es posible si la educación está estructurada sobre la base de los cuatro pilares: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser.

## **ENFOQUES TRANSVERSALES**

Los enfoques transversales deben estar impregnados en las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes, es por ello que, el área de arte y cultura ofrece espacios y oportunidades diversas de reflexión, de diálogos, vivencias y de demostración de valores y actitudes que son ingrediente principal para la

buena convivencia. De esta manera, las experiencias de enseñanza-aprendizaje será un escenario de constante acción formativa que les permita afrontar los desafíos ambientales, intercultural respeto al bien común y la interculturalidad.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el área de Arte y Cultura las estrategias metodológicas seleccionadas son activas, lúdicas y pertinentes.

- Enfoque dialógico
- Aula invertida
- Método de proyectos
- Método heurístico
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Otros

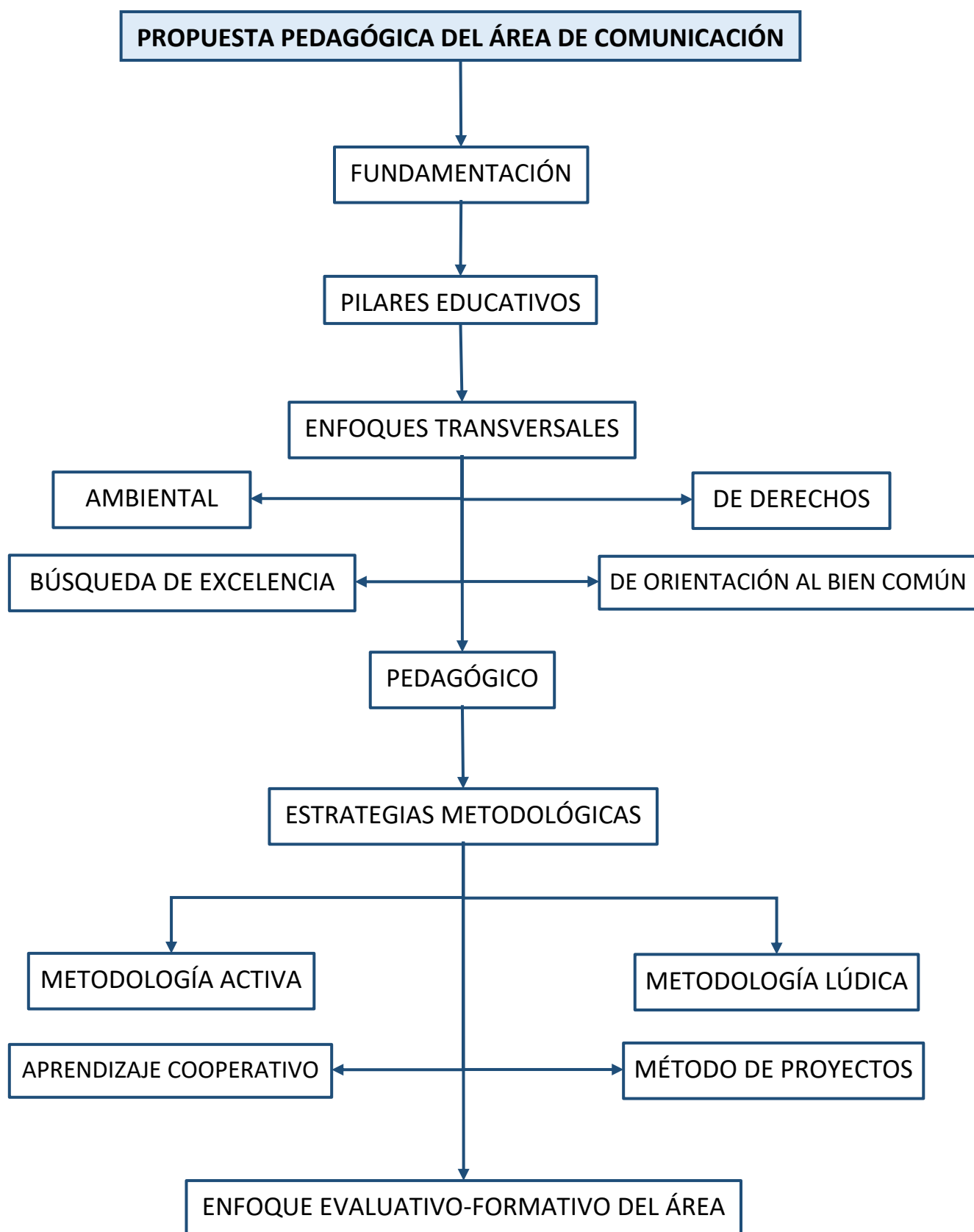
En cada escenario las estrategias serán combinadas con las técnicas y actividades de aprendizaje que permita promover la actuación integral del estudiante para comunicarse con los diversos lenguajes artísticos.

### **ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO**

La evaluación formativa es un proceso sistemático basado en la recopilación de evidencias para a partir de su análisis, elaborar juicios, valorar el avance, las áreas de oportunidad y brindar retroalimentación a los estudiantes, con la finalidad de mejorar el aprendizaje.

En ese sentido a los estudiantes:

- Se les anticipará la planificación didáctica y las evidencias que se desean obtener.
- Se les hará acompañamiento durante el proceso del aprendizaje.
- Se les reconocerá los aprendizajes logrados y también lo que falta por mejorar.
- Se les proporcionará la retroalimentación para mejorar los aprendizajes; ya sea individual, grupal, oral o escrita.



**FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA COMUNICACIÓN**

El área de Comunicación tiene como propósito desarrollar las competencias comunicativas para que el estudiante con naturalidad pueda interactuar con las demás personas en la sociedad, comprender y construir la realidad, representar el mundo de forma real o imaginaria. Este desarrollo solo es posible mediante el uso del lenguaje apropiado, herramienta indispensable para la formación de las personas con conciencia crítica y democrática, además permite dar sentido a sus vivencias, saberes, e impulsa al descubrimiento de la ciencia y tecnología. El desarrollo de las competencias comunicativas está orientado por el enfoque comunicativo, es decir, al buen ejercicio de las prácticas sociales del lenguaje y el enfoque sociocultural que permite reflexionar el lenguaje y tecnología.

Los escenarios de aprendizaje del área permiten al educando, además de desarrollar las competencias comunicativas, ser acompañado, guiado en su formación cognitiva y socioemocional para que logre su desarrollo integral y pueda comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de su vida personal y social como ciudadano que cumple con sus deberes y ejerce sus derechos con plenitud con respeto a la inclusión, diversidad sociocultural y ambiental.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias.

- Se comunica oralmente
- Lee diversos tipos de textos escritos
- Escribe diversos tipos de textos

La movilización de las capacidades y en ella el desarrollo de las competencias, se dará a través de las diferentes estrategias metodológicas activas y pertinentes que les permita a los estudiantes desenvolverse con competencia y enfrentar los desafíos. Los educandos sean capaces de utilizar las técnicas de expresión oral, gestual y corporal en diversas presentaciones; se interesen por la lectura y comprendan diversos tipos de textos en diferentes niveles: literal, inferencial y crítico, haciendo uso de diversos procesos lectores; construyan diferentes tipos de texto, organizando y desarrollando sus ideas de forma adecuada, coherente y cohesionada y; a su vez, que apliquen correctamente las reglas ortográficas y gramaticales.

Es importante señalar que la educación y la enseñanza debe centrarse en el aprendiz para que sea capaz de aprovechar las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Así, en lugar de acumular conocimientos, se desarrollan competencias clave que permiten aprovechar esas oportunidades de actualizar, aumentar y aplicar los conocimientos que ya se tienen. Esto solo es posible si la educación está estructurada sobre la base de los cuatro pilares: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser.

## **ENFOQUES TRANSVERSALES**

Los enfoques transversales deben estar impregnados en las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes, es por ello que, el área de Comunicación ofrece espacios y oportunidades diversas de reflexión, de diálogos, vivencias y de demostración de valores y actitudes que son ingrediente principal para la buena convivencia. De esta manera, las experiencias de enseñanza-aprendizaje será un escenario de constante acción formativa que les permita afrontar los desafíos ambientales, interculturales y de reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el área de Comunicación las estrategias metodológicas seleccionadas son activas, lúdicas y pertinentes.

- Aula invertida
- Método de proyectos
- Método heurístico
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Otros

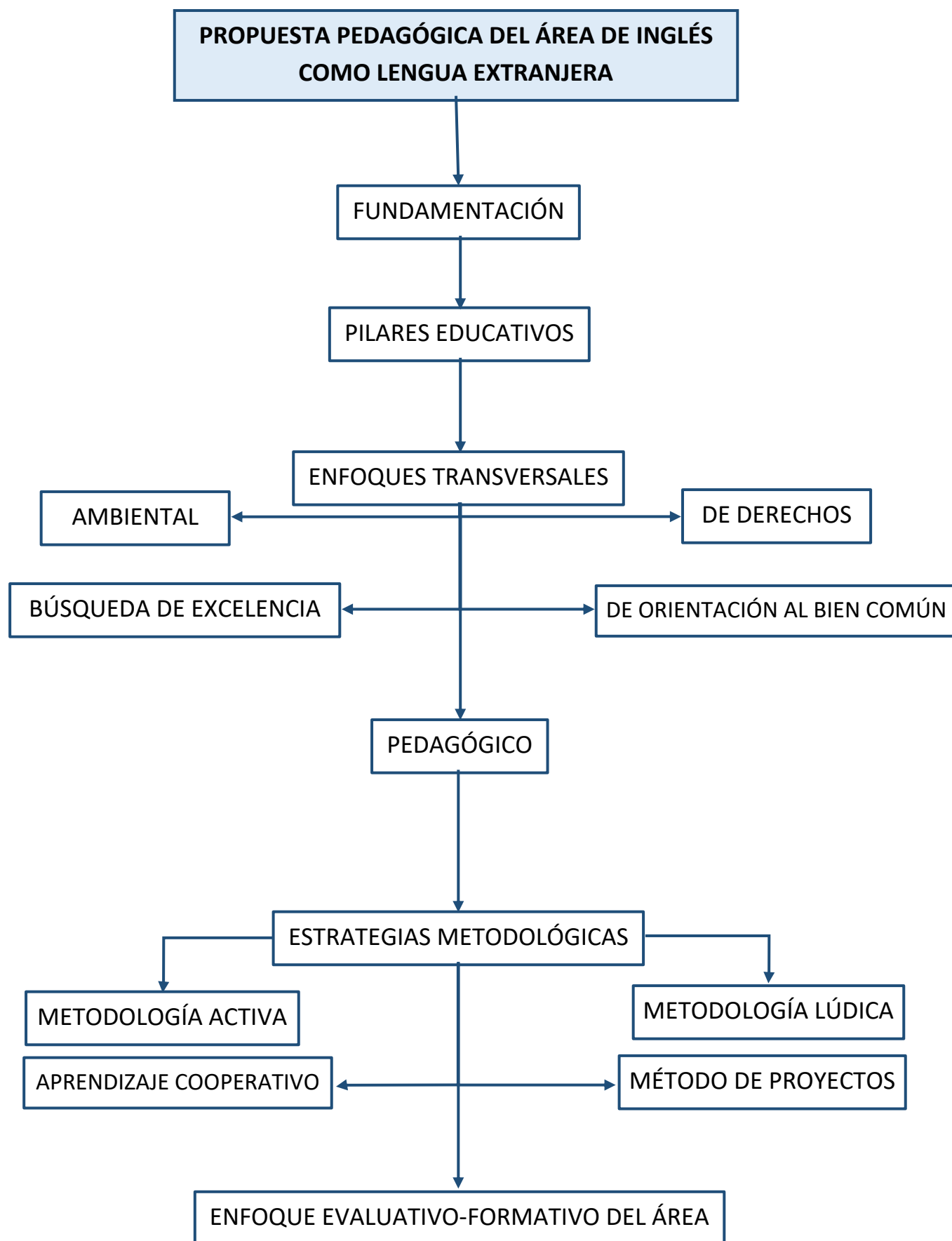
En cada escenario las estrategias serán combinadas con las técnicas y actividades de aprendizaje que permita promover la actuación integral del estudiante para comunicarse de forma eficaz enfatizando en la construcción del sentido del texto.

## **ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO**

La evaluación formativa es un proceso sistemático basado en la recopilación de evidencias para a partir de su análisis, elaborar juicios, valorar el avance, las áreas de oportunidad y brindar retroalimentación a los estudiantes, con la finalidad de mejorar el aprendizaje.

En ese sentido a los estudiantes:

- Se les anticipará la planificación didáctica y las evidencias que se desean obtener.
- Se les hará acompañamiento durante el proceso del aprendizaje.
- Se les reconocerá los aprendizajes logrados y también lo que falta por mejorar.
- Se les proporcionará la retroalimentación para mejorar los aprendizajes; ya sea individual, grupal, oral o escrita.



**FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS**

Esta área tiene como finalidad el logro de la competencia comunicativa en el idioma inglés, el mismo que le permitirá adquirir la información de los más recientes y últimos avances científicos y tecnológicos, ya sean digitales o impresos; así como permitirles el acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación para ampliar su horizonte cultural. El área adopta el enfoque comunicativo que implica aprender el inglés en pleno funcionamiento, en simulaciones de situaciones comunicativas reales y atendiendo las necesidades e intereses de los alumnos.

El idioma inglés es uno de los más hablados del mundo y ha logrado convertirse en una lengua internacional utilizada en diversos ámbitos. La importancia del aprendizaje del idioma inglés es reconocida ya que se le considera una herramienta de comunicación global que facilita el acceso a la información y tecnologías de vanguardia. El área permite que el estudiante sea un transformador de sí mismo y de la realidad, desarrollando el pensamiento crítico a través de sus vivencias en valores, en situaciones comunicativas de acuerdo al momento histórico en que viven. Por tal motivo, es necesario que se potencien las competencias comunicativas sustentadas por el enfoque del área, pues la comunicación cumple una función social, establece vínculos basados en una mayor capacidad de entendimiento mutuo y hace posible la convivencia constituyéndonos en miembros activos de un grupo determinado. Es decir, se hace el uso del lenguaje para comunicarse en situaciones auténticas y se utilizan diversos tipos de textos que responden a distintas situaciones de comunicación. Cuando nuestros estudiantes hablan o escriben, y también cuando escuchan o leen, están participando de un conjunto de relaciones sociales formadas a partir de un uso lingüístico auténtico, contextualizado, oral o escrito. Por lo tanto, desde una postura pedagógica, es necesario que se desarrollen las siguientes competencias:

- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

Asimismo, se resalta que el área busca también desarrollar, en las situaciones comunicativas vividas por el estudiante, un conjunto de valores y actitudes que contribuyan a la formación integral de la persona.

### **ENFOQUES TRANSVERSALES**

El trabajo pedagógico del área de Inglés considera la diversidad cultural, social, étnica, religiosa, de género, de estilos de aprendizaje y el nivel de dominio lingüístico asociada a los desafíos que esto le demanda al docente de inglés a cargo, quien debe plantear actividades y utilizar recursos educativos que promuevan el respeto, la tolerancia y la apertura entre todos los estudiantes. Es la diversidad un importante factor que enriquece el proceso de aprendizaje en el

aula y el docente debe contar con diferentes alternativas para desarrollar sesiones motivadoras que resulten significativas y al mismo tiempo, desafiantes para los estudiantes. Asimismo, en el área de Inglés, la interculturalidad está referida a la interacción entre personas, con las que se comparten conocimientos y prácticas culturales diferentes a fin de construir metas comunes. En este sentido, la interculturalidad no es la mezcla de culturas, ni exclusiva de los pueblos originarios, es decir, no es un producto, sino un proceso dinámico de negociación y confrontación constante que contribuye a la construcción de comunidades. Por ello, se deben promover aprendizajes significativos que alienten el desarrollo de la interculturalidad en todas sus formas y generen condiciones propicias para mantenerlas vigentes en contextos de globalización e intercambio cultural, asumiendo el reto de construir una didáctica intercultural que recoja las formas propias de aprender de los estudiantes en su cultura y que se articule con los métodos y técnicas que aporta el aprendizaje de esta lengua extranjera. Desde el área de Inglés se plantea incorporar en la planificación, actividades y proyectos que promuevan el desarrollo de prácticas que permitan una relación armoniosa con el ambiente, que generen una adecuada conciencia de pertenencia de los estudiantes con su medio desde una cultura de conservación, valoración del ambiente y prevención frente a riesgo de desastres en el marco de una educación para el desarrollo sostenible. También se promoverá la importancia de aprender inglés para acceder a información de primera fuente sobre la situación ambiental local, nacional y global, en beneficio de la gestión sostenible del ambiente, y así contribuir a que el enfoque ambiental sea un componente transversal de los procesos educativos.

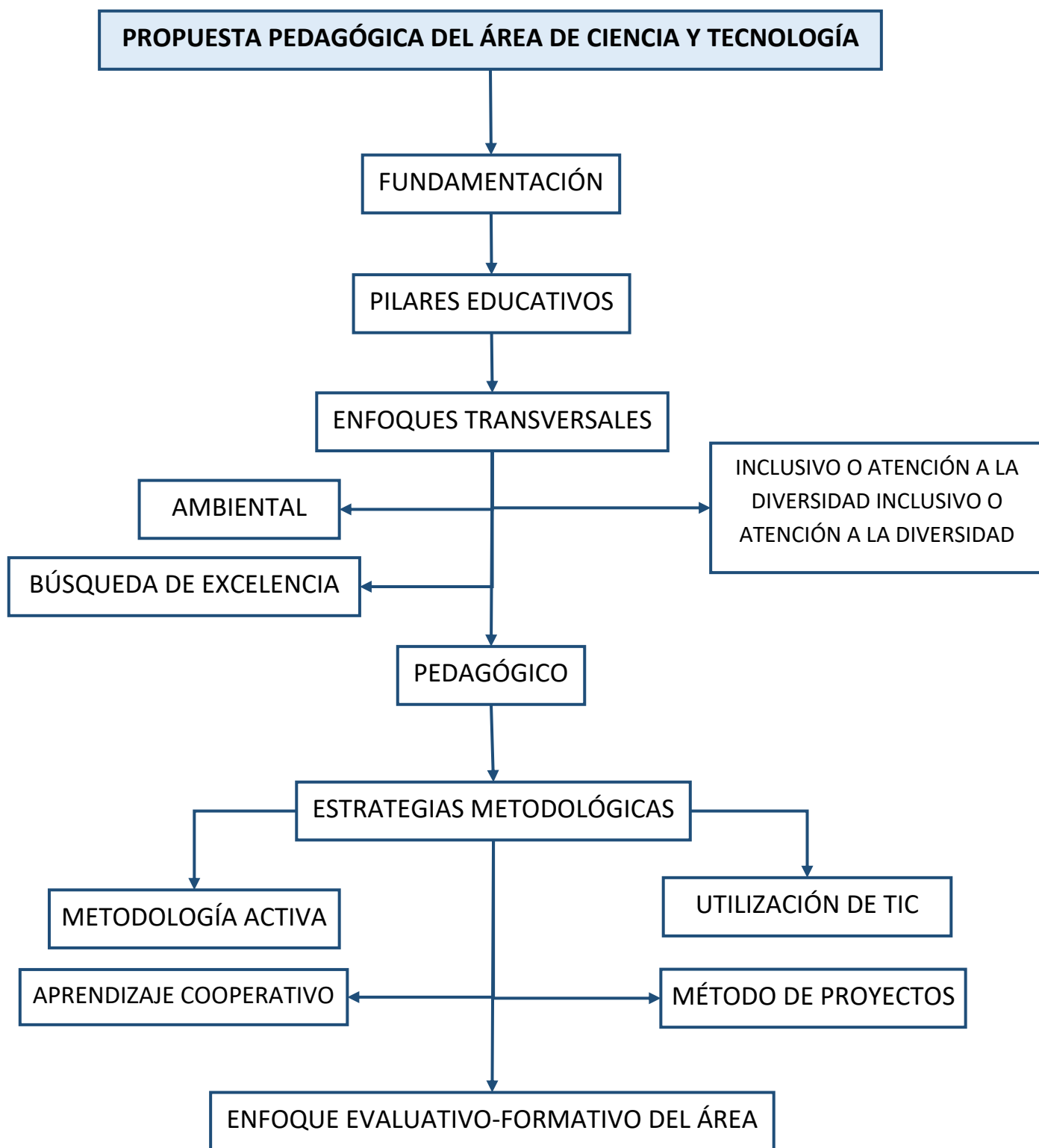
### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el área de inglés las estrategias metodológicas seleccionadas son activas, lúdicas y pertinentes.

- Debates de algún tema de interés de los alumnos.
- Juegos de mesa como Scrabble o Pictionary.
- Karaokes.
- Flashcards o tarjetas de aprendizaje con vocabulario.
- Rompecabezas.
- El tesoro escondido.
- Juegos de palabras.

### **ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO**

La evaluación en el área de inglés tiene como propósito determinar el nivel de desarrollo de las competencias expresadas en las capacidades referidas a la Expresión y Comprensión oral, Comprensión de textos y Producción de textos. De igual forma, se evalúan las actitudes, que son las predisposiciones que cada estudiante muestra en su proceso de aprendizaje del inglés. Estas actitudes están íntimamente ligadas a los valores y a las capacidades que los estudiantes van desarrollando durante su proceso de aprendizaje.



## **FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

La ciencia y la tecnología juegan un papel preponderante en un mundo que se mueve y cambia muy rápido, donde se innova constantemente. La sociedad exige ciudadanos alfabetizados en ciencia y tecnología, que estén en la capacidad de comprender los conceptos, principios, leyes y teorías de la ciencia y que hayan desarrollado habilidades y actitudes científicas.

En las circunstancias actuales debemos preparar a nuestros estudiantes para enfrentar y dar soluciones o juzgar alternativas de solución a los problemas locales, regionales o nacionales, tales como: la contaminación ambiental, el cambio climático, el deterioro de nuestros ecosistemas, la explotación irracional de los recursos naturales, las enfermedades y las epidemias, entre otros.

Estos cambios exigen también fortalecer en los estudiantes la capacidad de asumir una posición crítica sobre los alcances y límites de la ciencia y la tecnología y sus métodos e implicaciones sociales, ambientales, culturales y éticas. Debemos buscar que entiendan la importancia de que en el futuro se involucren cada vez más en la toma de decisiones tan importantes como controversiales. En este sentido reconocemos una consideración aceptada en todos los foros educativos nacionales e internacionales: la mejor vía para lograr en las personas la ansiada alfabetización científica, y el desarrollo de habilidades y valores, es la formación en ciencia y tecnología vinculada estrechamente con lo social, desde los niveles educativos más elementales de la educación.

La educación en ciencia y tecnología contribuye a desarrollar cualidades innatas del ser humano, como la curiosidad y la creatividad. También potencia actitudes como la disciplina, el escepticismo y la apertura intelectual; y habilidades como la observación, el análisis y la reflexión, entre otras.

Todas indispensables para lograr una formación intelectual sólida en nuestros futuros ciudadanos, para que impulsen el desarrollo de nuestro país generando nuevos conocimientos, creando nuevos productos o dándoles un mayor valor agregado por medio de nuevas tecnologías, en lugar de depender de la cultura y los avances científicos y tecnológicos de otros países y perpetuar así un proyecto económico basado en la exportación de materia prima. Para lograr que estas competencias se promuevan desde la Educación Básica y formar a nuestros estudiantes en ciencia y tecnología, es necesario actualizar el proceso de formación inicial y continua de los docentes. Por lo tanto, debemos considerar: La necesidad de orientar los aprendizajes hacia una mayor y mejor comprensión de la ciencia y la tecnología, sus productos y métodos.

Desarrollar un espíritu crítico y estar conectados a los temas básicos de nuestro contexto, tales como la salud, alimentación, energía, ambiente e historia de la ciencia.

Destacar la importancia e impacto de la ciencia y la tecnología en el desarrollo del pensamiento y la calidad de vida contemporáneos.

Despertar, alentar y reafirmar las vocaciones científicas y técnicas y apoyar a aquellos estudiantes con disposición para la investigación.

Que nuestros estudiantes adquieran estrategias que les permitan no solo incorporar saberes, sino también profundizar y ampliar sus conocimientos durante toda su vida.

Que nuestros estudiantes tengan la capacidad y herramientas para formar parte de un mundo cada vez más tecnológico, adecuándose a las distintas culturas.

Conscientes de su importancia, debemos consolidar en nuestros estudiantes aquellas competencias científicas y tecnológicas que conducen a cuestionar e indagar situaciones del entorno que puedan ser investigadas por la ciencia.

Los estudiantes deben estar listos para cuestionar y asumir una posición crítica sobre la ciencia y la tecnología desde la evaluación de situaciones socio científicas, y saber aplicar los conocimientos científicos para solucionar diversos problemas.

En las circunstancias actuales es necesario que sepan analizar cómo estos cambios van afectando la forma de pensar del ser humano. Esto contribuirá a que formemos ciudadanos capaces de tomar decisiones informadas y sustentadas. “La ciencia y la tecnología son componentes esenciales en un plan de innovación para la competitividad de un país” Frente a este panorama, es necesario plantearnos propósitos que pongan énfasis en la importancia de aprender ciencia y tecnología en nuestro país.

Hay una marcada tendencia a subrayar la importancia del aprendizaje de la ciencia y la tecnología en todo el mundo. Así, en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI, auspiciada por la UNESCO y el Consejo Internacional para la Ciencia se declaró que: “Para que un país esté en condiciones de atender a las necesidades fundamentales de su población, la enseñanza de las ciencias y la tecnología es un imperativo estratégico. Hoy más que nunca es necesario fomentar y difundir la alfabetización científica en todas las culturas y en todos los sectores de la sociedad, a fin de mejorar la participación de los ciudadanos en la adopción de decisiones relativas a las aplicaciones de los nuevos conocimientos”.

## **ENFOQUES TRANSVERSALES**

En esta área se desarrollan procesos del pensamiento científico partiendo de lo que saben y pueden hacer los y las estudiantes. Con ello se plantea dar atención a la diversidad mediante el manejo de una gama de estrategias metodológicas de aprendizaje-enseñanza, recursos y materiales con una adecuada organización y accesibilidad, formas de organización del trabajo flexibles, considerando diferentes contextos que se adecúen a las particularidades de los estudiantes (considerando sus ritmos y estilos de aprendizaje), y proporcionen a cada uno el tipo de ayuda específica que demande para el logro de las competencias que se desarrollan desde el área.

### **ESTRATEGIAS METÓDOLOGICAS**

En el área de ciencia y tecnología las estrategias metodológicas seleccionadas son activas, lúdicas y pertinentes.

- Método de investigación con la finalidad de la realización de proyectos
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- La mayor utilización de tic para la comprensión del área
- Otros

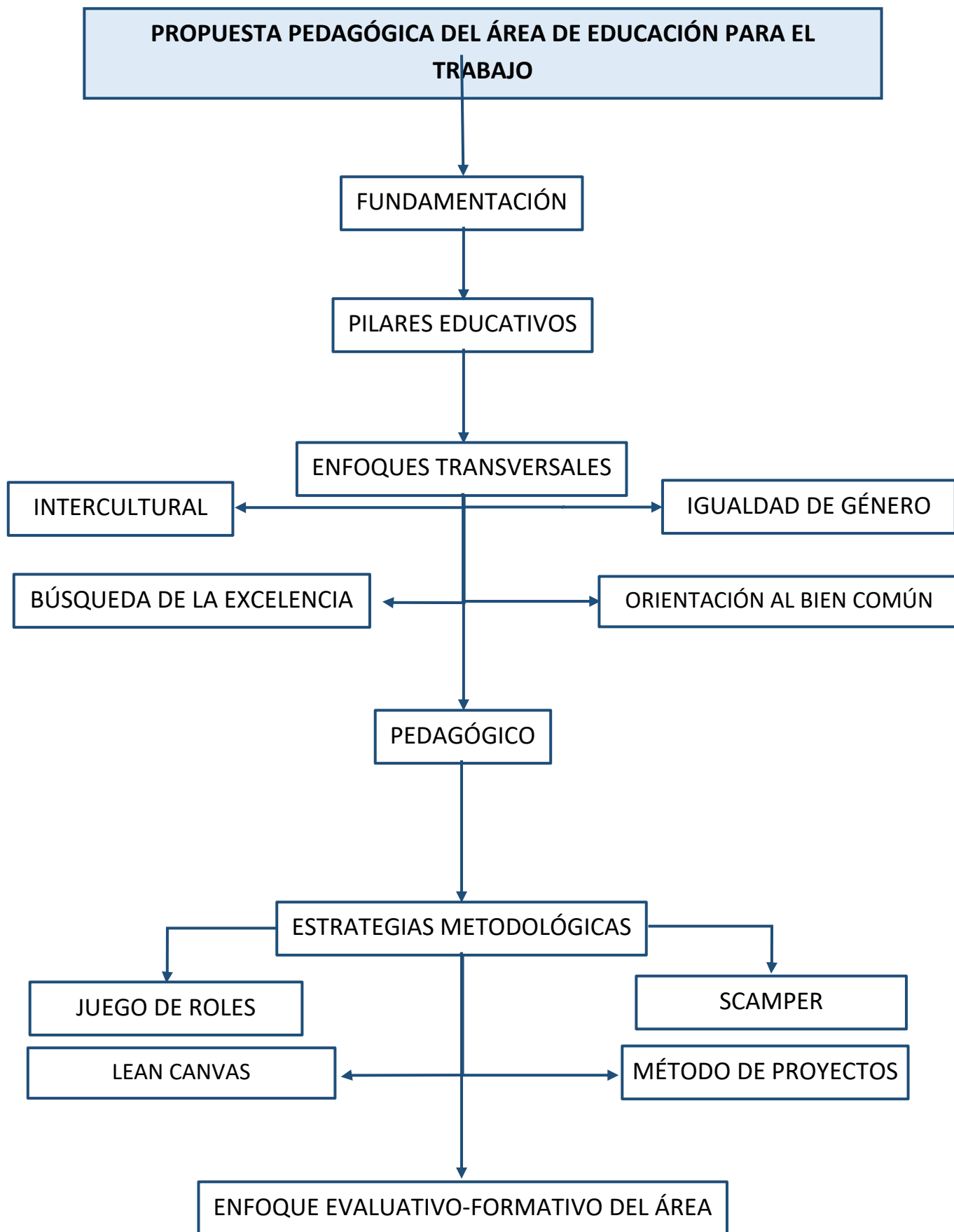
En cada interrelación alumno docente con la ayuda de estrategias estas serán combinadas con las técnicas y actividades de aprendizaje que permita promover la participación integral de los estudiantes para lograr el objetivo plasmado

### **ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO**

El uso de estrategias de enseñanza como el trabajo participativo y colaborativo de los estudiantes, enseñanza de proyectos, ensayos observación y trabajos de indagación, normalmente se utiliza como medida del nivel al que los docentes han transformado su salón de clases en un espacio de aprendizaje ajustado a los estudiantes y a la realidad de entorno educativo, social, familiar, cultural y socio económico; porque no cabe duda que para que los estudiantes se involucren activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser una prioridad para todos los docentes interesados en promover nuevos aprendizajes. Sin embargo, la implementación de estrategias de enseñanza centradas en los estudiantes no puede considerarse como sola garantía de calidad educativa.

En ese sentido a los estudiantes:

- Se les anticipará la planificación didáctica y las evidencias que se desean obtener.
- Se les hará acompañamiento durante el proceso del aprendizaje.
- Se les reconocerá los aprendizajes logrados y también lo que falta por mejorar.
- Se les proporcionará la retroalimentación para mejorar los aprendizajes; ya sea individual, grupal, oral o escrita.



## **FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**

El área de Educación para el Trabajo tiene como propósito desarrollar las competencias emprendedoras para que el estudiante interactúe con los conocimientos necesarios sobre las empresas y el proceso económico productivo. La interacción debe manifestar características de comprensión, aplicar y analizar diferentes estrategias metodológicas que permitan el desarrollo intelectual y asertivo con sus compañeros. La capacidad emprendedora no es solamente un principio económico-productivo, sino también una importante fuente de desarrollo integral, crítico, analítico y colaborativo.

Los escenarios de aprendizaje del área de Educación para el Trabajo permiten al educando conocer y aplicar tecnologías acordes al Catálogo Nacional de la Oferta Formativa, respondiendo al Programa Educativo de Diseño y Programación Web.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. El área de Educación para el Trabajo se ocupa que los Estudiantes desarrollen la competencia:

- Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.

## **ENFOQUES TRANSVERSALES**

Los enfoques transversales desarrollados con mayor relevancia serán los siguientes:

- Intercultural.
- Igualdad de Género.
- Búsqueda de la Excelencia.
- Orientación al Bien Común.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el área de Educación por el trabajo las estrategias metodológicas serán activas y críticas; desarrollando de forma simultánea el uso de herramientas tecnológicas. Entre las principales estrategias utilizadas están:

- Juego de roles.
- Método de Proyectos.
- SCAMPER.
- AIDA.
- Design Thinking.
- Uso de Esquemas y diagramas diversos.
- Otros.

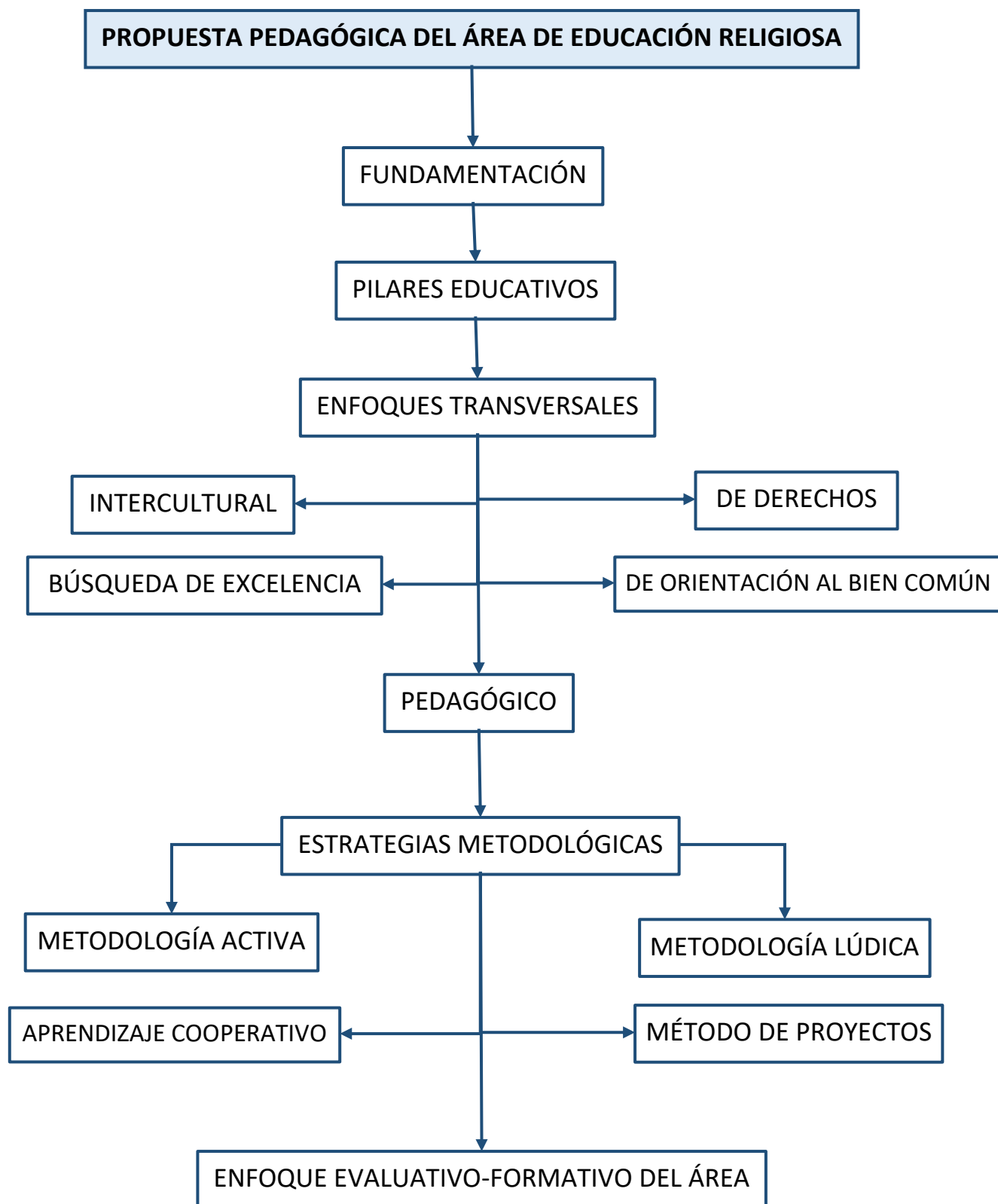
En cada actividad se desarrollarán diferentes metodologías con el propósito de reforzar los aprendizajes emprendedores y tecnológicos.

## **ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO**

La evaluación formativa se desarrollará con el uso de herramientas tecnológicas (software y equipos) acompañados de los conceptos de emprendimiento orientados hacia el desarrollo de un negocio o actividad productiva o de servicio.

En ese sentido los estudiantes:

- Implementarán una idea de negocio acorde a sus intereses y necesidades.
- Utilizarán herramientas y programas tecnológicos acordes a su nivel y ciclo.
- Desarrollarán actividades prácticas en el Centro de Cómputo, orientadas a sus ideas de negocios.
- Complementarán su aprendizaje, con tareas y actividades de extensión.



**FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA**

El área de Educación Religiosa tiene como propósito contribuir a la formación integral de los estudiantes para desarrollar de manera armónica y coherente todas las dimensiones de la persona, en especial, la dimensión espiritual, que le lleve a contribuir a la renovación de la sociedad, es decir, abre el corazón del estudiante a Dios y lo vuelve contemplativo en el actuar de cada día, de tal manera que su fe se traduzca en vida concreta, haciéndolo persona de bien y para el bien.

El ser humano posee, gracias a su condición espiritual, el don de percibir lo sagrado, la capacidad de captar el fundamento de todas las cosas, su raíz y destino trascendentes en cuanto creaturas, es decir, procedentes de un Creador universal. Toda persona busca en su vida la verdad que dé sentido a su existencia para alcanzar la felicidad. Esta dimensión de profundidad espiritual explica el fenómeno religioso en la historia de la humanidad pasada y presente. El hecho religioso forma parte del conjunto de expresiones de lo real como experiencia específica humana, más allá de la limitada realidad disponible para el resto de seres del mundo mineral, vegetal y animal.

Por ello, en la educación, es tan fundamental como necesario que las personas descubran y asuman la existencia de un Ser y una Verdad que nos proporcionan identidad y dignidad humanas; que tomen conciencia de ser hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza, reconociéndole como quien actúa providentemente en sus vidas y da sentido a los acontecimientos de la historia humana; y que aprendan a explicar razonablemente su fe y proyecten su plan de vida como respuesta responsable al amor de Dios.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica se basa en el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque espiritual, religioso y trascendente, la Educación Religiosa promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- **Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.** El estudiante descubre y asume que existe un Ser y una Verdad trascendentes, que le dan una identidad y una dignidad humanas y toma conciencia de que es hijo de Dios, creado a su imagen y semejanza, reconociendo su acción providente en la propia vida a través de la búsqueda reflexiva del sentido de la existencia. Desde esta conciencia, el estudiante, como persona digna, libre y trascendente, aprenderá a relacionarse consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios como origen y fin último de todo lo creado.
- **Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia**

**religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.** El estudiante busca a Dios de tal modo que exprese la dimensión espiritual y religiosa de manera testimonial en su vida cotidiana para consolidar su proyecto de vida significativo. El estudiante asume a Jesucristo como modelo para el fortalecimiento de su propia fe y la configuración de su vida según los valores y virtudes de la tradición cristiana y los ideales del Evangelio en diálogo crítico con las enseñanzas de otras confesiones.

Desde estas competencias a lograr, los campos temáticos están estrechamente relacionados con: La cuaresma y la Pascua, vida y familia, el plan de vida, la existencia de Dios, las características del mundo contemporáneo, Jesús como modelo de persona, la Doctrinas Social de la Iglesia, la Iglesia y la política, el matrimonio y la vocación.

### **ENFOQUES TRANSVERSALES**

Los enfoques transversales deben estar impregnados en las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes, es por ello que, el área de Ed. Religiosa ofrece espacios y oportunidades diversas de reflexión, de diálogos, vivencias y de demostración de valores y actitudes que son ingrediente principal para la buena convivencia. De esta manera, las experiencias de enseñanza-aprendizaje será un escenario de constante acción formativa que les permita afrontar los desafíos ambientales, interculturales y de reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En el área de Ed. Religiosa las estrategias metodológicas seleccionadas son activas, lúdicas y pertinentes.

- Investigación – acción
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Juegos de roles
- Otros

En cada escenario las estrategias serán combinadas con las técnicas y actividades de aprendizaje que permita promover la actuación integral del estudiante, permitiendo así la formación de criterio y pensamiento propio iluminado por la fe.

### **ENFOQUE EVALUATIVO-FORMATIVO**

La evaluación formativa es un proceso sistemático basado en la recopilación de evidencias para a partir de su análisis, elaborar juicios, valorar el avance, las áreas de oportunidad y brindar retroalimentación a los estudiantes, con la finalidad de mejorar el aprendizaje.

En ese sentido a los estudiantes:

- Se les anticipará la planificación didáctica y las evidencias que se desean obtener.
- Se les procurará actividades que sean de interés y donde desarrollen su creatividad.
- Se les hará acompañamiento durante el proceso del aprendizaje.
- Se les reconocerá los aprendizajes logrados y también lo que falta por mejorar.
- Se les proporcionará la retroalimentación para mejorar los aprendizajes; ya sea individual, grupal, oral o escrita.

# **CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR “GABRIELA MISTRAL”**

## **FUNDAMENTACIÓN**

La educación al igual que la sociedad, ha evolucionado para adaptarse a las nuevas exigencias de la vida diaria. Cada vez más se agregan nuevos conocimientos y nuestra sociedad cambiante requiere ciudadanos con nuevas habilidades, capacidades que les permita estar a la vanguardia y responder de manera competente a las nuevas exigencias.

La mayoría de los modelos educativos de la actualidad han apostado por una educación cuyo protagonista es el estudiante, agente activo de su propio aprendizaje, gestor de sus progresos cognitivo y emotivo: son las razones por las que toda la misión formadora se centran en proporcionar herramientas necesarias para que el adolescente tome el control de su educación.

Conocedores de los retos del desempeño docente, más aún en la post pandemia; nuestra institución asumiendo su rol de formar ciudadanos, críticos, conscientes, reflexivos de su entorno sociocultural y con visión futura; implementa el programa de actualización docente 2022 para brindarles herramientas necesarias y fortalecer sus habilidades, y sean agentes claves para el cambio garantizando el aprendizaje efectivo de nuestros estudiantes. Además, la capacitación periódica del docente potencia a largo plazo el progreso de los educandos, cuyo desarrollo en conocimientos, habilidades y competencias permitirá que se desenvuelvan con éxito en el ámbito personal y profesional.

En esa medida, esta propuesta formativa, debe considerar las siguientes pautas: formación íntegra, implica adquirir los conocimientos, comprenderlos, interiorizarlos e impartir con profundidad y objetividad; experiencia, permite adaptarse a las nuevas situaciones que se le presente; proactividad, un maestro proactivo toma las sugerencias de sus educandos y se somete a una capacitación constante que mejore el método de enseñanza; en otros.

## **LOS DOCENTES, CAPACES DE MOTIVAR Y PROMOVER LA CURIOSIDAD, SUELEN REUNIR ESTAS CUALIDADES:**

### **1. Es responsable**

Aquí la responsabilidad implica que se atienden a las mismas expectativas y estándares que exigen a sus alumnos. Deben de ser justos e igualitarios.

Ya se sabe que la mejor manera de transmitir valores es predicar con el ejemplo.

## **2. Es flexible**

La flexibilidad implica que es un profesional dinámico y que reacciona ante las necesidades de sus alumnos y del entorno que les rodea.

Son profesionales que son capaces de integrar el contexto actual y la realidad a sus enseñanzas, de manera que los estudiantes se sientan implicados y comprendan mejor los conceptos.

## **3. Observador**

A pesar de que la clase esté formada por alumnos muy diversos y con diferentes capacidades, es capaz de detectar las necesidades de cada uno, sus carencias y adaptar el ritmo de trabajo, a lo que necesitan sus alumnos para alcanzar el éxito.

## **4. Es mediador**

Un docente, en la mayoría de ocasiones, también debe de ejercer de mediador y centrarse en mostrar a los alumnos, habilidades blandas y comportamientos que les ayuden en la resolución de conflictos.

## **5. Es cooperativo**

La cooperación es clave para trabajar efectivamente con administrativos, otros docentes y los padres de los alumnos.

El aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo debe ser la base para transmitir conocimientos y generar coloquios e ideas entre los propios docentes y entre los alumnos.

## **6. Es inspirador**

Un buen docente debe de ser un guía que incentive el conocimiento autodidacta y creativo de los alumnos.

Como profesional especializado en la transmisión de conocimientos, debe de compartir experiencias de aprendizaje que vayan más allá de la explicación de conceptos y la tradicional clase magistral.

## **7. Es innovador**

Un buen docente también se encuentra en plena formación y renovación de conocimientos, de manera que pueda integrar en las clases, nuevas metodologías, herramientas o recursos.

Las aulas virtuales o el uso de las aplicaciones tecnológicas han marcado una nueva forma de enseñanza, con la que los docentes deben de sentirse a gusto y preparados.

## **8. Es resolutivo**

Encuentra los medios necesarios para lograr conectar con todos los estudiantes, sin importar el desafío que se plantee.

Debe estar dispuesto a trabajar con diferentes herramientas para asegurar que los estudiantes reciban la formación que necesitan.

#### **9. Es empático**

Un buen educador debe poder reconocer y empatizar con los problemas y las situaciones a las que se enfrentan los estudiantes.

Tiene que tratar de ponerse en el lugar de sus estudiantes, ver las cosas desde su perspectiva y ayudarles a desarrollar las habilidades y aptitudes que les ayudará a madurar y superar con éxito los desafíos.

#### **10. Es carismático**

La habilidad de atraer la atención en un aula llena de alumnos y ser capaz de mantenerla por tiempo prolongado es muy difícil, por lo que es necesario que el docente diseñe clases interesantes, frescas y actuales, promoviendo la curiosidad y el aprendizaje fuera del aula.

La docencia se basa en una perfecta combinación de aptitudes y conocimientos y, sobre todo, que con su intervención generen la suficiente curiosidad y motivación, para que sus oyentes continúen invirtiendo tiempo en su formación y desarrollo personal.

### **OBJETIVOS DEL PLAN DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE.**

El plan de actualización y capacitación para el fortalecimiento de las habilidades y estrategias en sus diversas formas de los docentes, debe responder a los problemas, expectativas y necesidades que tenga diagnosticado la institución tanto en los aspectos académicos, actitudes como socioemocionales del educando.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- a. Implementar el Plan de Actualización y Capacitación Docente de la I.E.P. "Gabriela Mistral"
- b. Conformar una plana docente con habilidades que le permita desempeñar su función mediadora con eficacia estableciendo una relación empática docente-estudiante; con conocimientos actualizados en uso manejo de la tecnología, estrategias metodológicas y técnicas para la enseñanza activa; y manejo de instrumentos de evaluación.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Mantener una visión del proceso de aprendizaje activo de los estudiantes en el contexto de currículo por competencias.
- Implementar estrategias metodológicas de trabajo para lograr eficacia del proceso de aprendizaje activo de los estudiantes.
- Utilizar e incorporar adecuadamente y con responsabilidad los recursos tecnológicos en el proceso de aprendizaje activo de los estudiantes.
- Utilizar adecuadamente y con pertinencia las estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde el principal gestor es el educando.
- Aplicar con pertinencia los instrumentos de medición en el proceso de aprendizaje efectivo de los educandos.
- Afianzar una relación empática entre el docente y estudiante.
- Promover y mantener una cultura de sana convivencia entre los estudiantes, entre docentes y estudiantes y demás gestores de la institución.

## METAS:

- La meta en este año es contar con la participación del total de maestras y maestros (20).
- Cumplimiento del 100% del Plan de Actualización y Capacitación Docente 2022

## PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE 2023.

| ACTIVIDADES                                                                                         | 2023 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | RESPONSABLES               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------------------|
|                                                                                                     | F    | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |   |                            |
| Recopilación de tema que necesitan de reforzamiento o capacitación.                                 |      | X |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   | Dirección<br>Coordinadores |
| Planificación de la propuesta del temario para la capacitación.                                     |      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | Dirección<br>Coordinadores |
| Estudio de necesidades para la Actualización: elaboración y aplicación de encuestas a los docentes. |      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | Dirección<br>Coordinadores |
| Gestión de entidades universitarias o especialistas (capacitadores)                                 |      |   |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   | Dirección<br>Coordinadores |
| Promoción y difusión de la Capacitación y Actualización                                             |      |   | X |   |   | X |   |   | X |   |   |   | Dirección<br>Coordinadores |
| Desarrollo de la Capacitación y actualización.                                                      |      |   |   |   |   |   | X |   | X |   | X |   | Dirección<br>Coordinadores |
| Evaluación de la Capacitación y Actualización.                                                      |      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X | Dirección<br>Coordinadores |

## TEMARIO DE LA CAPACITACIÓN.

| TEMA                                                                                                | LUGAR                     | DURACIÓN            | MES     | RESPONSABLE                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------|---------|----------------------------|
| Inducción a docentes nuevos                                                                         | Instalaciones del colegio | 06 horas académicas | Febrero | Coordinación académica     |
| Técnicas y estrategias efectivas de enseñanza en el proceso de aprendizaje por competencias.        | Plataforma zoom           | 02 horas académicas | Marzo   | Editorial Proyecto Pilares |
| Planificación, elaboración y evaluación de sesiones de aprendizaje.                                 | Plataforma zoom           | 04 horas académicas | Marzo   | Editorial Proyecto Pilares |
| Elaboración de instrumentos de evaluación.                                                          | Instalaciones del colegio | 04 horas académicas | Abril   | Editorial Lumbreras        |
| Educación post pandemia<br>Experiencias innovadoras de aprendizaje en entornos digitales e híbridos | Plataforma zoom           | 03 horas académicas | Mayo 05 | Universidad continental    |
| Aprendizaje basado por proyectos                                                                    | Plataforma zoom           | 02 horas académicas | Mayo    | Colegio Max Uhle           |
| Evaluación formativa y retroalimentación                                                            | Instalaciones del colegio | 02 horas académicas | Junio   | Editorial Lumbreras        |
| Cómo trabajar en el fortalecimiento de las emociones en los adolescentes.                           | Instalaciones del colegio | 02 horas académicas | Junio   | Psicólogo                  |

Arequipa, enero 2023

**Coordinación**

**Dirección**

**IV**  
**PLAN DE**  
**ESTUDIOS**

#### 4. PLAN DE ESTUDIOS

##### PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

| N°                                | ÁREAS DE DESARROLLO                                               | DISTRIBUCIÓN DE HORAS |        |        |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------|--------|
|                                   |                                                                   | 3 AÑOS                | 4 AÑOS | 5 AÑOS |
| 1                                 | ÁREAS INTEGRADAS ( Com, Mat, PS y CT en Proyectos de aprendizaje) | 13                    | 13     | 13     |
| 2                                 | FORMACIÓN RELIGIOSA                                               | 3                     | 3      | 3      |
| 3                                 | PSICOMOTRICIDAD                                                   | 3                     | 3      | 3      |
| 34                                | TALLER DE INGLÉS                                                  | 3                     | 3      | 3      |
| 5                                 | JUEGO LIBRE EN SECTORES                                           | 2                     | 2      | 2      |
| FORJANDO VALORES Y COMPORTAMIENTO |                                                                   | 2                     | 2      | 2      |
| TOTAL INSTITUCIONAL               |                                                                   | 25                    | 25     | 25     |

##### PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

| N° | ÁREAS CURRICULARES               | DISTRIBUCIÓN DE HORAS |    |          |    |         |    |
|----|----------------------------------|-----------------------|----|----------|----|---------|----|
|    |                                  | CICLO III             |    | CICLO IV |    | CICLO V |    |
|    |                                  | 1°                    | 2° | 3°       | 4° | 5°      | 6° |
| 1  | COMUNICACIÓN                     | 6                     | 6  | 9        | 9  | 8       | 8  |
| 2  | MATEMÁTICA                       | 6                     | 6  | 5        | 5  | 6       | 7  |
| 3  | PERSONAL SOCIAL                  | 3                     | 3  | 3        | 3  | 3       | 3  |
| 4  | CIENCIA Y TECNOLOGÍA             | 3                     | 3  | 3        | 3  | 3       | 3  |
| 5  | EDUCACIÓN RELIGIOSA              | 2                     | 2  | 2        | 2  | 2       | 2  |
| 6  | ARTE Y CULTURA                   | 2                     | 2  | 2        | 2  | 2       | 2  |
| 7  | INGLÉS                           | 3                     | 3  | 3        | 4  | 4       | 4  |
| 8  | TALLER DE COMPUTACIÓN            | 1                     | 1  | 1        | 1  | 1       | 1  |
| 9  | EDUCACIÓN FÍSICA                 | 2                     | 2  | 2        | 2  | 2       | 2  |
| 10 | TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA- | 1                     | 1  | 1        | 1  | 1       | 1  |
|    | TOTAL INSTITUCIONAL              | 30                    | 30 | 30       | 30 | 30      | 30 |

## PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

| N° | ÁREAS CURRICULARES                                  | DISTRIBUCIÓN DE HORAS |    |           |    |    |
|----|-----------------------------------------------------|-----------------------|----|-----------|----|----|
|    |                                                     | CICLO VI              |    | CICLO VII |    |    |
|    |                                                     | 1°                    | 2° | 3°        | 4° | 5° |
| 1  | COMUNICACIÓN                                        | 6                     | 6  | 5         | 4  | 4  |
|    | Plan lector                                         | 1                     | 1  | 1         | 1  | 1  |
| 2  | MATEMÁTICA – RAZ MATEMÁTICO                         | 7                     | 7  | 8         | 8  | 8  |
| 3  | INGLÉS                                              | 5                     | 5  | 4         | 4  | 4  |
| 4  | ARTE Y CULTURA                                      | 2                     | 2  | 2         | 2  | 2  |
| 5  | CIENCIAS SOCIALES                                   | 3                     | 3  | 3         | 3  | 3  |
| 6  | DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA             | 2                     | 2  | 2         | 2  | 3  |
| 7  | EDUCACIÓN FÍSICA                                    | 2                     | 2  | 2         | 2  | 2  |
| 8  | EDUCACIÓN RELIGIOSA                                 | 2                     | 2  | 2         | 2  | 2  |
| 9  | CIENCIA Y TECNOLOGÍA (Se trabaja en el Laboratorio) | 3                     | 3  | 3         | 3  | 2  |
|    | Física                                              | 2                     | 2  | 3         | 4  | 4  |
|    | Biología                                            | 2                     | 2  | 2         | 2  | 2  |
| 10 | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO                           | 2                     | 2  | 2         | 2  | 2  |
| 11 | TUTORÍA Y EDUCACIÓN EDUCATIVA                       | 1                     | 1  | 1         | 1  | 1  |
|    | TOTAL INSTITUCIONAL                                 | 40                    | 40 | 40        | 40 | 40 |

# PLAN DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

## CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICUALR “GABRIELA MISTRAL”

### FUNDAMENTACIÓN

La capacitación para el docente, es una parte muy importante dentro de la educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuente con las herramientas necesarias para poder darles solución, el profesor tiene la responsabilidad de formar a los estudiantes en todos sus aspectos y si este no cuenta con los saberes necesarios no podrá transmitirles conocimientos a los educandos es por ello que el maestro debe de conocer perfectamente los contenidos de enseñanza para saber lo que se enseña y saberlo enseñar ya que si no se usan las estrategias indicadas con los educandos se puede perder el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por ello, es necesario que surja una transformación por parte de las unidades académicas, en relación a la capacitación pedagógica y bajo las condiciones óptimas para que el docente pueda lograr la formación de los estudiantes no solo como conocedores, sino como seres humanos con valores y principios que son tan necesarios en nuestra época.

Normalmente una buena capacitación docente debe de incluir algunas áreas generales de competencia, congruentes con la idea de que el profesor apoya al educando a construir el conocimiento, crecer como persona y ser crítico frente a su entorno.

Dichas áreas de competencia, son primeramente el conocimiento teórico suficiente profundo y pertinente acerca del aprendizaje, el desarrollo y comportamiento humano, además el despliegue de valores ya actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas, dominar los contenidos y materias que enseña, controlar las estrategias de enseñanzas que faciliten el aprendizaje del estudiante.

Otro aspecto importante, definitivamente son las innovaciones tecnológicas educativas como las videoconferencias, correo electrónico y el internet como herramientas de la enseñanza-aprendizaje por la cual los docentes debemos de estar en constante formación ya que constituye uno de los desafíos a los cuales nos enfrentamos ante las demandas de la sociedad del conocimiento. La cuestión es ¿estamos preparados los docentes para ello?, ¿se está haciendo lo debido para asegurar una formación docente apropiada? Más allá del manejo instrumental básico de las TIC, el docente requiere mejorar y enriquecer las oportunidades de aprender a enseñar significativamente a sus estudiantes con apoyo en dichas tecnologías, lo que implica su participación activa en el aprendizaje enriquecidos con las TIC, ya que la constante es el cambio.

Independientemente de cual sea el objetivo de las diferentes capacitaciones que se pueden llevar a cabo dentro de nuestra institución, tal vez servirá para reforzar si es el caso, los lineamientos en relación a política educativa o normatividad vigente, así mismo puede optimizar la capacidad para elaborar planes y proyectos de desarrollo de diferentes métodos y técnicas de planificación y enseñanza educativa, por otro lado puede desarrollar la capacidad de organización, manejo y optimización de los recursos humanos, financieros y materiales de la institución educativa.

Por otro lado ayudará a desarrollar la capacidad del trabajo cooperativo, desarrollando una ética profesional y alto sentido de servicio a la comunidad propiciando un clima institucional adecuado y la práctica de valores.

Además permitirá desarrollar capacidades de liderazgo, incorporando nuevos conocimientos, estilos y técnicas de organización que dinamicen el cambio institucional orientado a fortalecer la autonomía y la calidad de la educación.

La capacitación docente permitirá monitorear la gestión y el quehacer educativo orientado a la identidad de nuestra institución; así mismo ésta procura actualizar los conocimientos con las nuevas técnicas y métodos de trabajo que garantizan eficiencia.

La capacitación es de vital importancia porque contribuye al desarrollo personal y profesional de los docentes y a la vez que redundan en beneficios para la misma. La capacitación a todos los niveles constituye una de las mejores inversiones y una de las principales fuentes de bienestar para el personal y la organización.

Por lo tanto las capacitaciones son fundamentales para el cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestros agentes educativos ( comunidad educativa) pues al otorgar un servicio de calidad con docentes que presentan las habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, provocara que los padres de familia, se sientan conformes con sus expectativas de una buena y mejorada calidad educativa.

Para que la educación sea de calidad en nuestro país es necesario la transformación del sistema educativo, por la cual se hace necesario una nueva reconfiguración del rol del docente; donde la formación de los maestros sea durante todo su vida laboral.

Para esto es necesario el apoyo de las autoridades educativas, cuyo propósito sea contribuir al desarrollo de los actores principales del proceso de enseñanza, donde se tenga acceso a recursos pedagógicos, a una formación no solo en el ámbito pedagógico, sino también en el campo disciplinar para trabajar de manera planeada y actualizada, buscando siempre el aprendizaje integral de los estudiantes.

La formación debe de aprovechar el potencial de las tecnologías con la intención de cerrar todas aquellas brechas que se presentan en el desempeño de los docentes en el aula, para la cual las instituciones educativas deberán contar con planes de formación que incluyan actualizaciones continuas y adecuadas que les permitan a los docentes a acceder a promociones para un mejoramiento de su calidad de vida.

Todo esto conllevara a los docentes a la transformación del trabajo en aula, implementando técnicas de enseñanza innovadoras, propiciando ambientes de aprendizaje y materiales acordes a las exigencias del mundo en que vivimos.

## **LOS DOCENTES, CAPACES DE MOTIVAR Y PROMOVER LA CURIOSIDAD, SUELEN REUNIR ESTAS CUALIDADES:**

### **11. Es responsable**

Aquí la responsabilidad implica que se atienen a las mismas expectativas y estándares que exigen a sus alumnos. Deben de ser justos e igualitarios.

Ya se sabe que la mejor manera de transmitir valores es predicar con el ejemplo.

### **12. Es flexible**

La flexibilidad implica que es un profesional dinámico y que reacciona ante las necesidades de sus alumnos y del entorno que les rodea.

Son profesionales que son capaces de integrar el contexto actual y la realidad a sus enseñanzas, de manera que los estudiantes se sientan implicados y comprendan mejor los conceptos.

### **13. Observador**

A pesar de que la clase esté formada por alumnos muy diversos y con diferentes capacidades, es capaz de detectar las necesidades de cada uno, sus carencias y adaptar el ritmo de trabajo, a lo que necesitan sus alumnos para alcanzar el éxito.

### **14. Es mediador**

Un docente, en la mayoría de ocasiones, también debe de ejercer de mediador y centrarse en mostrar a los alumnos, habilidades blandas y comportamientos que les ayuden en la resolución de conflictos.

### **15. Es cooperativo**

La cooperación es clave para trabajar efectivamente con administrativos, otros docentes y los padres de los alumnos.

El aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo debe ser la base para transmitir conocimientos y generar coloquios e ideas entre los propios docentes y entre los alumnos.

### **16. Es inspirador**

Un buen docente debe de ser un guía que incentive el conocimiento autodidacta y creativo de los alumnos.

Como profesional especializado en la transmisión de conocimientos, debe de compartir experiencias de aprendizaje que vayan más allá de la explicación de conceptos y la tradicional clase magistral.

### **17. Es innovador**

Un buen docente también se encuentra en plena formación y renovación de conocimientos, de manera que pueda integrar en las clases, nuevas metodologías, herramientas o recursos.

Las aulas virtuales o el uso de las aplicaciones tecnológicas han marcado una nueva forma de enseñanza, con la que los docentes deben de sentirse a gusto y preparados.

### **18. Es resolutivo**

Encuentra los medios necesarios para lograr conectar con todos los estudiantes, sin importar el desafío que se plantee.

Debe estar dispuesto a trabajar con diferentes herramientas para asegurar que los estudiantes reciban la formación que necesitan.

#### **19. Es empático**

Un buen educador debe poder reconocer y empatizar con los problemas y las situaciones a las que se enfrentan los estudiantes.

Tiene que tratar de ponerse en el lugar de sus estudiantes, ver las cosas desde su perspectiva y ayudarles a desarrollar las habilidades y aptitudes que les ayudará a madurar y superar con éxito los desafíos.

#### **20. Es carismático**

La habilidad de atraer la atención en un aula llena de alumnos y ser capaz de mantenerla por tiempo prolongado es muy difícil, por lo que es necesario que el docente diseñe clases interesantes, frescas y actuales, promoviendo la curiosidad y el aprendizaje fuera del aula.

La docencia se basa en una perfecta combinación de aptitudes y conocimientos y, sobre todo, que con su intervención generen la suficiente curiosidad y motivación, para que sus oyentes continúen invirtiendo tiempo en su formación y desarrollo personal.

### **OBJETIVOS DEL PLAN DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE.**

El plan de actualización y capacitación para el fortalecimiento de las habilidades y estrategias en sus diversas formas de los docentes, debe responder a los problemas, expectativas y necesidades que tenga diagnosticado la institución tanto en los aspectos académicos, actitudes como socioemocionales del educando.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- c. Implementar el Plan de Actualización y Capacitación Docente de la I.E.P. "Gabriela Mistral"
- d. Conformar una plana docente con habilidades que le permita desempeñar su función mediadora con eficacia estableciendo una relación empática docente-estudiante; con conocimientos actualizados en uso manejo de la tecnología, estrategias metodológicas y técnicas para la enseñanza activa; y manejo de instrumentos de evaluación.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- h. Mantener una visión del proceso de aprendizaje activo de los estudiantes en el contexto de currículo por competencias.
- i. Implementar estrategias metodológicas de trabajo para lograr eficacia del proceso de aprendizaje activo de los estudiantes.
- j. Utilizar e incorporar adecuadamente y con responsabilidad los recursos tecnológicos en el proceso de aprendizaje activo de los estudiantes.
- k. Utilizar adecuadamente y con pertinencia las estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde el principal gestor es el educando.
- l. Aplicar con pertinencia los instrumentos de medición en el proceso de aprendizaje efectivo de los educandos.
- m. Afianzar una relación empática entre el docente y estudiante.
- n. Promover y mantener una cultura de sana convivencia entre los estudiantes, entre docentes y estudiantes y demás gestores de la institución.

### METAS:

- c. La meta en este año es contar con la participación del total de maestras y maestros (20).
- d. Cumplimiento del 100% del Plan de Actualización y Capacitación Docente 2023

### PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE 2023.

| ACTIVIDADES                                                                                         | 2022 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                            | RESPONSABLE |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----------------------------|-------------|
|                                                                                                     | F    | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | S                          |             |
| Recopilación del tema que necesitan de reforzamiento o capacitación.                                |      |   | x |   |   | x |   |   | x |   |   | Dirección<br>Coordinadores |             |
| Planificación de la propuesta del temario para la capacitación.                                     |      | x |   |   |   |   |   |   |   |   |   | Dirección<br>Coordinadores |             |
| Estudio de necesidades para la Actualización: elaboración y aplicación de encuestas a los docentes. |      |   | x |   |   |   |   |   |   |   |   | Dirección<br>Coordinadores |             |
| Gestión de entidades universitarias o especialistas (capacitadores)                                 |      |   |   |   |   | x |   |   |   | x |   | Dirección<br>Coordinadores |             |
| Promoción y difusión de la Capacitación y Actualización                                             |      |   |   |   |   | x |   |   |   | x |   | Dirección<br>Coordinadores |             |
| Desarrollo de la Capacitación y                                                                     |      |   |   |   |   |   | x |   |   |   |   | Dirección                  |             |

|                                                |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |                            |
|------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|----------------------------|
| actualización.                                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   | Coordinadores              |
| Evaluación de la Capacitación y Actualización. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | Dirección<br>Coordinadores |

#### TEMARIO DE LA CAPACITACIÓN.

| TEMA                                                                                         | LUGAR                     | DURACIÓN            | MES           | RESPONSABLE                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------|----------------------------|
| Aprendizaje basado en Proyectos                                                              | Instalaciones del colegio | 2 horas académicas  | 28 de Febrero | Profesor Juan Suaña        |
| Técnicas y estrategias efectivas de enseñanza en el proceso de aprendizaje por competencias. | Instalaciones del colegio | 02 horas académicas | Marzo         | Editorial Proyecto Pilares |
| Planificación, elaboración y evaluación de sesiones de aprendizaje.                          | Instalaciones del colegio | 04 horas académicas | Marzo         | Editorial Proyecto Pilares |
| Elaboración de instrumentos de evaluación.                                                   | Instalaciones del colegio | 04 horas académicas | Abril         | Editorial Lumbreras        |
| Educación post pandemia                                                                      |                           |                     |               |                            |
| Experiencias innovadoras de aprendizaje en entornos digitales e híbridos                     | Instalaciones del colegio | 03 horas académicas | Mayo 05       | Universidad Continental    |
| Aprendizaje basado por proyectos                                                             | Instalaciones del Colegio | 02 horas académicas | Mayo          | Profesor Juan Suaña        |
| Evaluación y retroalimentación                                                               |                           |                     |               |                            |
| Evaluación formativa y retroalimentación                                                     | Instalaciones del colegio | 02 horas académicas | Junio         | Editorial Lumbreras        |
| Cómo trabajar en el fortalecimiento de las emociones en los adolescentes.                    | Instalaciones del colegio | 02 horas académicas | Junio         | Psicólogo                  |

#### VIII: EVALUACIÓN

La evaluación del PAT está a cargo del directivo y docente, se desarrollará trimestral, se establecerán acciones retroalimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializará con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.

Se cuenta para este proceso con un aplicativo de monitoreo.

Arequipa, enero 2023

LA DIRECCIÓN



# PLAN ANUAL DE MUNICIPIO ESCOLAR

## I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1.** I.E.P : Gabriela Mistral  
**1.2.** Directora : Julia Cáceres de Linares  
**1.3.** Organismo Estudiantil : Municipio Escolar  
**1.4.** Tutora : Ruth E. Tito Delgado  
**1.5.** Responsable : Ruth E. Tito Delgado

## II. FINALIDAD

Este plan Anual de Trabajo tiene como finalidad desarrollar actividades que contribuyan a la formación integral de los niños (as), promoviendo valores de ciudadanía y democracia asumiendo responsabilidad de los cargos encomendados, organizándose y participando en todos los actos y encuentros los cuales los conducirán a la solución de los problemas, sobre todo de carácter deportivo, conservación y cuidado del medio ambiente y otros.

## III. OBJETIVOS

- 3.1.** Asumir sus funciones, para los cuales han sido elegidos respondiendo así al compromiso que entablaron en el momento de la juramentación.  
**3.2.** Ejecutar las actividades planteadas en el Plan, las que deben estar orientadas con algunas áreas del desarrollo de nuestro marco curricular.

## IV. BASE LEGAL

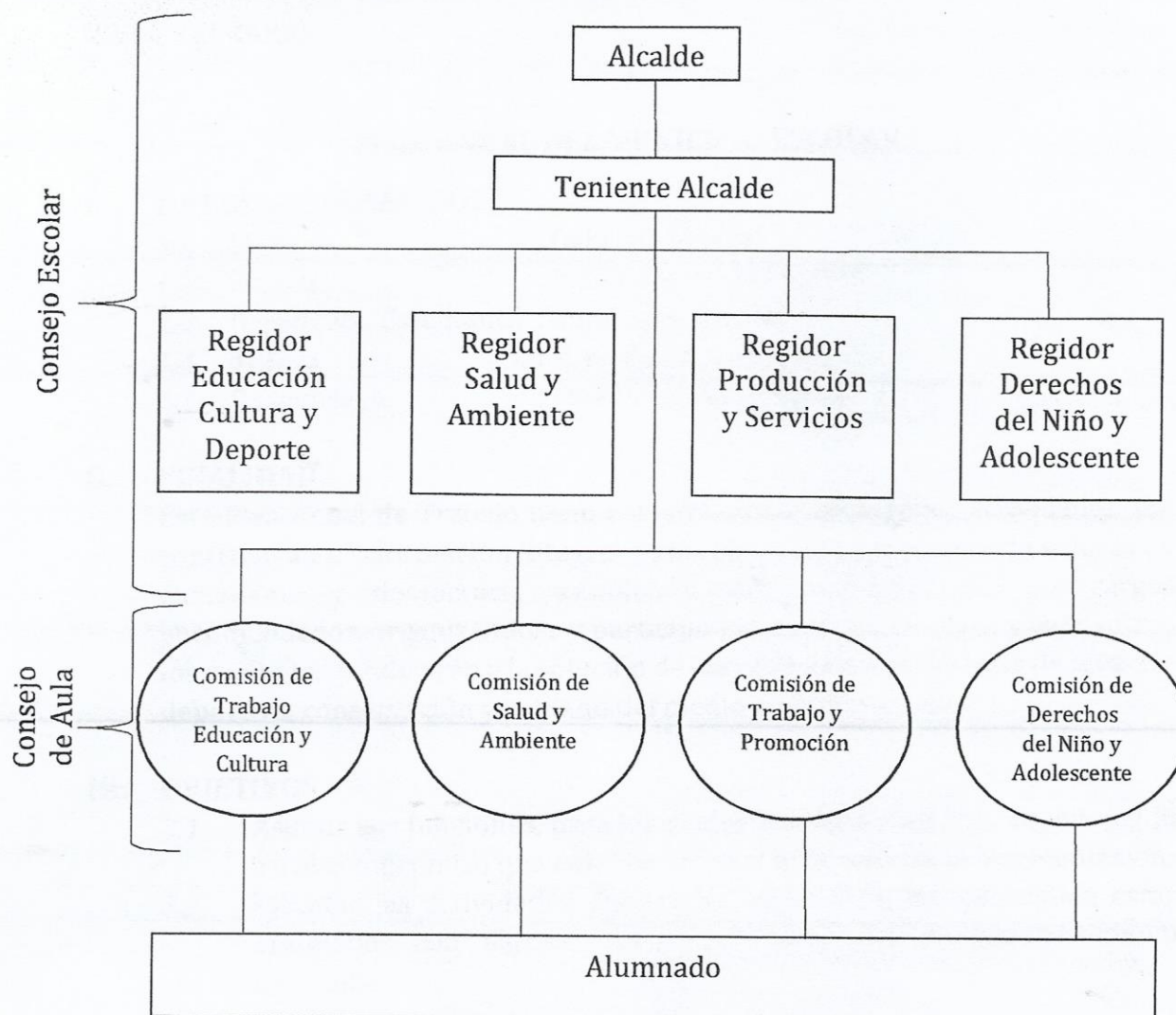
- Ley General de Educación 240084
- Ley N° 27337 Nuevo Código de los niños y adolescentes.
- Normas y Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2016.
- Directiva 021 ED del 2016, Normas de organización y funcionamiento del Municipio Escolar.
- Reglamento Interno de la I. Educativa.

## V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Nº | Denominación de Actividades                    | Tiempo | Ejecutores                                           |
|----|------------------------------------------------|--------|------------------------------------------------------|
| 01 | Planificar y elaborar el Plan de Trabajo       | Marzo  | Dirección                                            |
| 02 | Elección de miembros para el Municipio Escolar | Mayo   | Tutora Responsabl<br>e                               |
| 03 | Juramentación de los cargos                    | Junio  | Tutora – Coordinación<br>Municipalidad -<br>Arequipa |

| EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE |                                                                                                                                                                                     |                   |                                |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|
|                              | Prensa escolar: periódicos murales (periodismo)                                                                                                                                     | Julio             | Club de Periodismo y Municipio |
|                              | Visitas o paseos guiados: Museos, centros culturales, artísticos, etc.                                                                                                              |                   | Municipio                      |
|                              | Deportes de competencia intercalases.                                                                                                                                               | Setiembre         | Municipio                      |
|                              | Juegos recreativos, caminatas.                                                                                                                                                      |                   | Municipio                      |
| SALUD Y AMBIENTE             |                                                                                                                                                                                     |                   |                                |
|                              | Promoción de buenos hábitos alimenticios – venta de alimentos y no chatarra, frutas                                                                                                 | Julio             | Docentes y Municipio           |
|                              | Implementación del botiquín escolar a nivel de aula.                                                                                                                                | Julio             | Aulas                          |
|                              | Campañas de: arborización, áreas verdes(macetas)                                                                                                                                    | Julio             | Municipio                      |
| PRODUCCIÓN Y SERVICIOS       |                                                                                                                                                                                     |                   |                                |
|                              | Proyectos productivos: reciclado de materiales                                                                                                                                      | Octubre           | Municipio                      |
|                              | Desarrollo del programa recicla <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la mayor cantidad de residuos</li> <li>• Usar al máximo las cosas antes de desecharlos.</li> </ul> | Permanente        | Municipio                      |
|                              | Eventos de recaudación de fondos; rifa                                                                                                                                              | Setiembre         | Municipio                      |
|                              | Organizar concursos de reciclaje (desfile de moda) día de la canción criolla, concurso de mascotas menores                                                                          | Octubre           | Municipio                      |
|                              | Ambientación de aulas, loncheras saludable.                                                                                                                                         |                   | Tutores de aula<br>Municipio   |
|                              | Donaciones                                                                                                                                                                          | Junio – Setiembre | Municipio                      |
| DERECHOS DEL NIÑO            |                                                                                                                                                                                     |                   |                                |
|                              | Información / capacitación: Valores y autoestima.                                                                                                                                   |                   | Psicólogo<br>Municipio         |
|                              | Promoción de normas de convivencia: Puntualidad, orden, limpieza, etc                                                                                                               | Permanente        |                                |

## VI. ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO ESCOLAR



## VII. ORGANIZACIÓN

- Estructura Orgánica
- Órgano de Dirección
- Órgano Responsable

## VIII. RECURSOS

**HUMANOS** : Dirección, tutores, coordinador, padres de familia y estudiantes.

**ECONÓMICOS** : Apoyo de APAFA Actividades.

|                              |
|------------------------------|
| <b>DISPOSICIONES FINALES</b> |
|------------------------------|

En el marco de nuestras normas técnicas que regulan el cumplimiento de los documentos de gestión, para la buena marcha de nuestra Institución Educativa “Gabriela Mistral”, cumplimos con hacerles llegar la información pertinente, la que luego será validada por los especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local – Arequipa Norte.

Atentamente,

Equipo Responsable  
de la Comunidad Docente  
I.E.P. “Gabriela Mistral”

Julia Cáceres de Linares  
Directora

Arequipa, enero 2023